

Registro

305



EJERCITO ARGENTINO
BOLETIN RESERVADO
(con un Anexo)



Nro 5350

ESTE DOCUMENTO TIENE CLASIFICACION DE RESERVA
DADE EN FORTALECIMIENTO MILITAR Y SE REGULA
CON ESTA LEY EN LOS ARTICULOS 34, 36, 37 Y
78 DEL CODIGO DE JUNCIA MILITAR Y 156, 157, 223 Y 224
DEL CODIGO CIVIL

BUENOS AIRES, 12 de Enero de 1998.

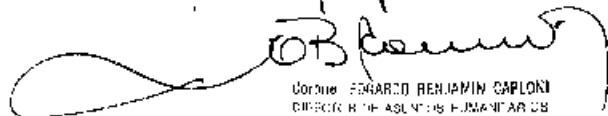
EXTRACTO

Página

I - PERSONAL DE OFICIALES

Designaciones	3
Nombramientos	26
Pases	67
Cursos	162
Regularizando Situación de Revista	197
Retiros	199
Bajas	210

"Es Popine"


Coronel EDUARDO BENJAMIN CARLONI
DIRECTOR DE ASUNTOS HUMANOS

Debe decir: Sarg. 1º Pr. N.º 2. Ay. VARGAS DOMINGO DE VARGAS (NI 303.416 - MI 5.792.274), del B. Al. Mar. Acre (367), con un cómputo de 22 años y 8 días de servicios militares simples y comprendidos a 44 años, 7 meses y 8 días.

- Rectificar la parte pertinente del BR N.º 5149, Pag. 17, Retiro Obligatorio. No de orden 5.

Debe decir: Sarg. Ay. Mec. Ay. HORACIO ANTONIO LUENA (NI 209.566 - MI 11.517.579).

Debe decir: Sarg. Ay. Mec. Ay. HORACIO ANTONIO LUENA (NI 209.566 - MI 11.517.579).

Rectificar la parte pertinente del BR N.º 5312, Pag. 996, Retiro Obligatorio. No de orden 7.

Debe decir: Sarg. Mec. Dq. Camp. VICTOR GERARDO EMILIO ALVARIZ (NI 216.636 - MI 14.468.668), del B. Cam. 607.

Debe decir: Sarg. Mec. Dq. Camp. VICTOR GERARDO EMILIO ALVARIZ (NI 261.646 - MI 14.468.668), del Cdo. Guas. Mil. "BUENOS AIRES".

- Rectificar la parte pertinente del BR N.º 5546, Pag. 067, Retiro Voluntario. No de orden 6.

Debe decir: Declarar en situación de Retiro Voluntario, con fecha 25 Feb. 98, al Sarg. Pr. C. DOMINGO RUIZ MARTINEZ (NI 55.479 - MI 5.792.041), del Des. Vig. C.º Mec. CHINGOLO, con goce del NOVENA Y DIEZ POR CIENTO (9%) del sueldo, con un cómputo de 27 años y 18 días de servicios militares simples.

Debe decir: Declarar en situación de Retiro Voluntario, con fecha 3 Ago. 98, al Sarg. Pr. C. DOMINGO RUIZ MARTINEZ (NI 55.479 - MI 5.792.041), del Des. Vig. C.º Mec. CHINGOLO, con goce del HAMBRENTA Y CINCO de su grado y sus emolumentos gananciales, que percibe libremente su sueldo además en servicio objetivo, a los fines de la obtención de todo otro haber que correspondiera al personal del mismo grado en retiro de

se y con elección, con exclusión de los suplementos parciales y de emolumentos, el grado de haberse comprendido, es la determinada por los Artículos 69, 70, 75, inciso 1, 76, inciso 1, apartado 2, 79 y no inciso 1 y 2 de la Ley N.º 19.101 - Ley para el Personal Militar Activo (19 de set. 71), 84, inciso 1, artículo 6º y 85 de la Reglamentación para el Ejército de la Ley 14.797 - Retiros y Pensiones alcanzando un total de sesenta y seis (66) años cumplidos TREINTA Y TRES AÑOS, SEIS MESES Y VEINTIDOS (32) AÑOS, 6 meses y 22 días de servicios militares simples.

Cel. 1 - Fersa

III - DISPOSICIONES GENERALES

DEROGACIÓN DE REGLAMENTOS

BUENOS AIRES, 21 de octubre de 1997.

Visto lo informado por el Jefe III - Operaciones

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

RESUELVE

1. Rectificar la derogación de los reglamentos propuestos, por encontrarse desactualizada su vigencia y por no ser de aplicación a la estructura de la Fuerza, según lo determinado en la ORDENATIVA DE EDUCACIÓN DEL EJERCITO N.º 116/93 (Cap. V - Sec. I - Discrecionalidad - Retiro), de acuerdo al listado que se consigna a continuación:

- BREA-2 (N.º 25-46) "Revisión centismo M50 y 6 de las FF.AA. en caso de Movilización" (Ejecución 1953)
- RC-16-3 "Conductor de la Unidad de Intendencia" (Ejecución 1973)
- Programa de Operación - Tarea E y 7 como II Anexo.
- RC-10-8 (RC-1-60) "Zona de Interés" (Ejecución 947)



- a. RC-16-124 (Ex-FC-19-2) "Normas para el control de peticiones e inversiones en terrenos" (Edición 1966)
- 7. RC-18-1 "Operaciones no convencionales" (Edición 1969)
- g. SS-10 "Guerra de Comunicaciones" (Edición 1981)
- n. RC-5-1 (Ex-RC-5-2) "Armas Simétricas" (Edición 1968)
- i. RV-700 "Sistema de Comunicación Para el Ejército" (Edición 1978)
- .. RC-9-1 "Operaciones contra elementos subversivos" (Edición 1977)
- k. RV-11-51 (Ex-RV-101-0) "Estado Mayor General de Ejército" (Edición 1942)
- l. RE-5-52 (Ex-RC-15-16) "Tropas Comandos" (Edición 1971)
- m. RE-65-65 (Ex-RC-65-65) "Minas y Trampas Explosivas" (Edición 1971)
- n. RE-11-51 (Ex-RV-50-5) "Instrucción para Operaciones de Seguridad" (Edición 1977)
- o. RE-9-51 (Ex-RV-130-16) "Instrucción de lucha contra elementos subversivos" (Edición 1976)

1. Denegar a partir del 01 Ene 98, los reglamentos citados en la presente resolución.

2. Los Elementos que tengan en su poder los mencionados reglamentos, deberán remitir los originales al Instituto Geográfico Militar.

3. El Instituto Geográfico Militar procederá a la recepción de los mismos, a fin de cumplir con lo determinado en el Art. 1059 - a y b, del RFD 50-01 "LA DOCUMENTACIÓN EN EL EJÉRCITO ARGENTINO"

4. Comunicarse, publíquese en el Boletín Reservado del Ejército y archívese en la Jefatura III - Operaciones como antecedente.

IV - AVISOS

ELECCIÓN DE LOS MOVIMIENTOS DE PERSONAL

- 1) El personal efectuará los movimientos de acuerdo a lo establecido en el BRE Nro 5338 - Apéndice I - Programa de Actividades de Personal - Año 1997 (A partir de 15 de diciembre de 1997).
- 2) El personal de Oficiales provenientes del Comando Antártico (Bases Antárticas) deberá presentarse al término de la licencia antártica.
- 3) El personal proveniente de la lista de Oficiales en el Externo efectuará presentación a su regreso al país.

Comunicarse, publíquese en Boletín Reservado del Ejército y archívese en la Jefatura III - Personal del Estado Mayor General del Ejército.

RECTIFICACION A DIRECTIVA

Requiere la Directiva del SUBJ-MGT Nro 666/97 (Exigencias de Mediana a satisfacer por el Ejército) publicada en BRE Nro 1361, de acuerdo a lo siguiente:

REEMPLAZAR S. F. POR LO SIGUIENTE

1) La implementación de todo el sistema de evaluación del personal, será responsabilidad de Cde GMM (GSE).

Las evaluaciones correspondientes se ubicarán:

1) A cargo de Centro de Información de la División Personal Docente del Departamento Personal Civil de la Jefatura I - Personal

- Personal designado en el PANCF (Excentro GMMPE)
- Oficiales Coronados propuestos para el ascenso al grado inmediato superior
- Personal militar designado en el ENCF.
- Personal que realiza cursos de idioma en dicho centro.

El Departamento Informático del Estado Mayor General, efectuará las pautas y procedimientos de evaluación y realización de controles técnicos de ejecución de la evaluación de personal que realice el Centro de Información de la Jefatura I - Personal

EJERCITO ARGENTINO

RG 5-2

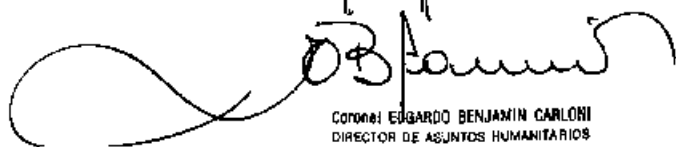
RESERVADO

OPERACIONES PSICOLOGICAS

0442

REPUBLICA ARGENTINA
Impreso en el Instituto Geográfico Militar
1 9 6 8

"Es Popie"



Colonel EDGARDO BENJAMIN CARLONI
DIRECTOR DE ASUNTOS HUMANITARIOS

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1968.

Visto el informe por el Jefe del Estado Mayor General del Ejército,

EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

RESUELVE:

1. Aprobar el reglamento propuesto, el que será inscripto en el "Registro de publicaciones militares" (RV-135-2), en la siguiente forma:

- Signatura: EC-5-2.
- Nombre: Operaciones sicológicas.
- Carácter: Reservado.
- Estabilidad: Permanente.
- Autoridad directora: Comandante en Jefe del Ejército.
- Autoridad ejecutora: Cdo J Ej - EMGE - Jefatura III (Operaciones).
- Autoridad coordinadora: Cdo J Ej - EMGE - Jefatura III (Operaciones).

2. El citado reglamento entrará en vigencia VEINTE (20) días después de publicado su aviso de aprobación y venta en el Boletín Público del Ejército.

3.....

4.....

5. Deberá ser adquirido obligatoriamente por:

- Comandos, institutos y unidades.

- Oficiales de Estado Mayor.

6. Comuníquese, publíquese en el Boletín Público del Ejército y archívese en el Comando en Jefe del Ejército - EMCE - Jefatura III (Operaciones).

ALEJANDRO AGUSTIN LARUSSE

RESERVADO
INDICE GENERAL

	PAGINA
INTRODUCCION.....	I al
CAPITULO I -OPERACIONES PSICOLOGICAS	1
Sección I - Conceptos generales...	1
Sección II -Impulsos, activaciones y actitudes.....	6
Sección III -Defensa contra las o- peraciones psicológi- cas enemigas.....	10
CAPITULO II - METODOS, PROCEDIMIENTOS Y MEDIOS DE LA ACCION PSICOLOGICA.....	13
Sección I - Métodos de la acción psicológica.....	13
Sección II - Procedimientos de la acción psicológica,..	18
Sección III - Técnicas de la acción psicológica.....	28
Sección IV - Medicos de la acción psicológica.....	36
CAPITULO III - EL COMANDANTE Y EL ESTADO MAYOR.....	49
Sección I - Responsabilidades...	49
Sección II - Elementos de opera- ciones psicológicas en los estados may res.....	59

RESERVADO

Sección II - Operaciones sicológicas de las fuerzas terrestres.....	100
CAPITULO VIII - GUERRA FRIA, LIMITADA Y GENERALIZADA.....	107
Sección I - Conceptos generales.....	107
Sección II - Operaciones sicológicas estratégicas operacionales.....	109
Sección III -Operaciones sicológicas tácticas	112
Sección IV -Operaciones sicológicas de consolidación.....	121
CAPITULO IX - OPERACIONES SICOLOGICAS EN APOYO DE OPERACIONES NO CONVENCIONALES...	131
Sección I - Elasmamiento de operaciones sicológicas en las operaciones no convencionales.....	131
Sección II - Ejecución de las operaciones sicológicas.....	134

RESERVADO
INTRODUCCION

I. OBJETO.

Establecer las bases doctrinarias para la conducción de las operaciones psicológicas en todo tipo de guerra, dentro de un teatro de operaciones y/o zona de emergencia.

II. CARACTER.

Este reglamento reservado-permanente tiene el carácter de rector y coordinador para los reglamentos que de él se deriven.

III. ALCANCE.

Proporciona bases doctrinarias a los comandantes (jefes) y estados mayores (planas mayores), responsables de la conducción de las operaciones psicológicas.

Trata sobre la naturaleza de las operaciones psicológicas delimitando los objetivos, funciones y misiones de las mismas y sirve como base doctrinaria para el desarrollo de métodos, procedimientos, técnicas y medios de operaciones psicológicas dentro de las fuerzas terrestres.

IV. NECESIDAD QUE SATISFACE.

Este reglamento complementa a todos los reglamentos de conducción.

V. CONCEPTOS BASICOS.

Terminología:

- 1) Acción psicológica (AP): es un recurso

RESERVADO

á las etapas previstas para el proceso, llevar hasta los públicos señalados la acción psicológica que p sibilite alcanzar el objetivo establecido.

- 8) Técnicas de acción psicológica: son el sistema de medios o instrumentos seleccionados, puestos al servicio del logro de los fines fijados, por los procedimientos.
- 9) Medios de acción psicológica: son los elementos que permiten o facilitan la proyección de los temas seleccionados, en base a los procedimientos y técnicas elegidos.
- 10) Tarea de acción psicológica: es el proyecto particular que contribuirá a la obtención de un determinado objetivo.
- 11) Temas de acción psicológica: es el asunto que se concibe para apoyar la realización de una tarea de acción psicológica, y que transita por la línea de los métodos de la acción persuasiva, sugestiva o compulsiva, (es decir, el concepto, el tópico, el asunto o la apelación) que en base a la inteligencia y al análisis del público al que piensa ser dirigido, permite explotar las predisposiciones y las vulnerabilidades manifestadas. El conjunto de temas utilizados permitirá cumplir con la tarea asignada.
- 12) Actividad: es la ejecución de uno o varios de los procedimientos y técnicas de la acción psicológica.
- 13) Actitudes: es una disposición más o me-

RESERVADO

CAPITULO I

OPERACIONES PSICOLOGICAS

SECCION I

CONCEPTOS GENERALES

1.001. Conceptos generales.

Las civilizaciones que han surgido a lo largo de la historia de la humanidad frecuentemente se han abierto camino luchando. Un pueblo que quería imponer su voluntad a otro, ha tenido siempre que emplear fundamentalmente la fuerza, es decir, la GUERRA.

Al presente, los progresos de las ciencias psicológicas, de las técnicas de influencia psicológica y de los medios de comunicación de masas, han acrecentado singularmente el efecto y el alcance de nuevos medios de lucha. Estos resultan tan terribles como los medios físicos, aunque menos sangrientos, pues son capaces de quebrar la voluntad de lucha de un adversario antes de que la misma haya comenzado; a veces, permiten imponerse al enemigo sin recurrir a la violencia física. Esta nueva forma de lucha se denomina guerra psicológica.

La acción psicológica podrá ser empleada precediendo, acompañando y/o sucediendo a un conflicto armado. La lucha psicológica se transforma así en permanente, universal y total. Permanente, porque la agresión psicológica no distingue entre el tiempo de paz y el tiempo de guerra. Universal, porque los medios modernos de difusión no se detienen en las fronteras y porque el enemigo recluta sus aliados entre las mismas filas del adversario. Total, en fin, porque la lucha es llevada hasta el espíritu mismo del hombre.

RESERVADO

- 2) Restricciones impuestas por el empleo de los medios de comunicación de masas, disponibles.
- 3) Dificultades de idioma.
- 4) Prejuicios de los destinatarios.
- 5) Contramedidas del enemigo.
- 6) Por sí solas no podrán alcanzar objetivos militares; únicamente podrán apoyar las operaciones realizadas con este fin.

1.005. Características de las operaciones psicológicas.

Las operaciones psicológicas deberán ser planeadas y ejecutadas en forma tal, de que sean ágiles y descentralizadas en su ejecución, y que proporcionen apoyo directo a las operaciones. Una continua evaluación de la inteligencia disponible, deberá permitir explotar rápidamente las oportunidades que se presentan. Exigirán una estrecha cooperación y coordinación entre el personal del estado mayor y entre éste y los comandos superiores, inferiores y de otras fuerzas, a efectos de asegurar una máxima efectividad.

1.006. Empleo de las operaciones psicológicas.

Las operaciones psicológicas serán un medio importante a disposición del comandante, conjuntamente con otros elementos de apoyo, para coadyuvar sustancialmente al cumplimiento de su misión.

El comandante, en cualquier nivel, deberá integrar siempre en sus planes las de operaciones psicológicas. Estas serán particularmente valiosas cuando existan restricciones en el empleo de las fuerzas militares y/o cuando la propia fuerza no cuente con

RESERVADO

ilitar la unidad y potencia del país elegido como blanco. Además, buscará consolidar el propio frente interno.

2) Operaciones psicológicas estratégico-militares.

Serán orientadas por la política nacional, quien determinará sus objetivos. La conducción militar superior conjunta será responsable de su planeamiento y ejecución. Este tipo de operaciones tendrá carácter permanente, puesto que se desarrollará tanto en la paz como en la guerra. Estará dirigido a lograr objetivos similares a los señalados en el apartado 1), pero más detallados y específicos y sobre largos plazos.

3) Operaciones psicológicas estratégico-operacionales.

Serán orientadas por la Junta de Comandantes en Jefe, quien determinará sus objetivos. El teatro de operaciones será responsable de su planeamiento y ejecución. Dirigirá su acción sobre todos los sectores comprendidos dentro de la zona de interés del teatro de operaciones. Las OEs estratégico-operacionales apoyarán al o las planes de campaña, en procura de objetivos a ser logrados en plazos relativamente largos.

4) Operaciones psicológicas tácticas.

Estarán dirigidas principalmente contra las fuerzas enemigas militares o paramilitares, a fin de reducir su espíritu de lucha. También se emplearán contra los civiles, a efectos de impedir las interferencias de éstos en las operaciones tácticas, así como para reducir las bajas entre el personal no combatiente y consolidar el apoyo de fuerzas amigas. Las operaciones psicológicas tácticas, apoyarán los planes de ope-

po de blanco, ciertas actitudes y conductas favorables para la realización de los objetivos propuestos, aprovechando creando ciertos impulsos.

Antes que las actitudes y conductas de un individuo o un grupo puedan ser modificadas o afirmadas, se deberá tener un conocimiento claro de cómo se generan las actitudes y, hasta qué grado, pueden ellas influir sobre la conducta. Se ha demostrado que los individuos son motivados de diversas maneras y que estas motivaciones originan normas de conducta que pueden medirse y que pueden ser modificadas parcial o totalmente. El éxito de las OS será lograr que el blanco responda con su conducta y actitudes, ya sea en forma inmediata o dentro de un período especificado, de manera compatible con los propósitos y objetivos establecidos. Para generar tales normas de conducta, los oficiales de OS deberán conocer perfectamente bien aquellos aspectos que sean comunes a todos los hombres, y aquellos otros por los cuales los hombres se diferencian.

1.010. Impulsos.

El impulso es un estímulo (o una combinación de estímulos) que creará tensión en el hombre y lo hará actuar. A veces, estos estímulos podrán ser directamente mensurables; otras veces, deberán deducirse empíricamente cuando al observar el acto se elimina la causa. Algunos impulsos existirán de antemano en los individuos y las OS sólo necesitarán detectarlos y aprovecharlos. En otros casos, los impulsos deberán ser provocados para su ulterior explotación.

1.011. Motivaciones.

Las necesidades originan impulsos, los impulsos generan tensiones, y éstas una actividad. Si a

RESERVADO

la educación recibida en su hogar. A medida que transcurren los años, otros factores (escuela, ocupación, etc.) intentarán enseñar al individuo nuevas actitudes hacia diversas situaciones sociales. El individuo no responderá a todas estas influencias de la misma forma; algunas actitudes se harán más fuertes que otras. En general, las actitudes ayudarán al individuo a dar órdenes al mundo que lo rodea, a efectos de que le proporcione aquello que necesita, para poder vivir con un mínimo de conflictos.

2) Las actitudes y actividades psicológicas.

Las actitudes podrán afirmarse o modificarse. Las diversas técnicas de IS brindarán las formas más convenientes para modificarlas o afirmarlas. Estas técnicas serán efectivas sólo cuando detectan a las necesidades del individuo y le muestran cómo podrá satisfacerlas de modo adecuado. El oficial de OS deberá comprender las actitudes sociales prevalcientes en una situación particular, los objetivos psicológicos y fundamentales que corresponden a esas actitudes, el grado de intensidad de las mismas y aquellos grupos sociales dentro de la sociedad que podrán coadyuvar a afianzar esas actitudes.

3) Modificaciones de actitudes.

Las actitudes son formadas por diversas influencias ejercidas por numerosos grupos y ambientes a los cuales pertenece el individuo y con los cuales él se identificó durante toda su vida. Mientras más firmemente esté fijada una actitud en un grupo, más difícil será de cambiar. Las actitudes, sin embargo, cambian. Podrán cambiar con la edad, como resultado de la madurez adquirida; o cuando un individuo asuma un nuevo estado (social, económico o político) o cuando el

RESERVADO

tropas a efectos de reducir su espíritu de combate. La mejor defensa contra las operaciones psicológicas enemigas será contar con una tropa bien instruida e informada, altamente motivada y hábilmente conducida.

Cada comandante (jefe) será responsable de establecer y mantener la moral de su tropa. Para ello, los comandantes (jefes) podrán actuar principalmente a través de:

- 1) El ejercicio de un adecuado y eficiente mando.
(Ver manual "El ejercicio del mando", M-150-1).
- 2) Mediante instrucciones para la defensa contra operaciones psicológicas supuestamente hostiles, a efectos de educar e instruir a la tropa en estas operaciones.
- 3) Ejecutar un adecuado plan de información.

1.014. Responsabilidades.

El oficial de OS asesorará al comandante en la ejecución de una adecuada defensa contra las OS enemigas. El personal de OS en el plan de información se limitará a desempeñar funciones de asesoramiento y enlace.

1.015. Contrapropaganda.

La contrapropaganda será el principal medio para contrarrestar la AS enemiga; ella será de carácter ofensivo y ejecutada en forma agresiva. En la mayoría de las veces, el curso de acción más eficaz será ignorar las OS del enemigo y continuar con las propias.

La contrapropaganda incluirá:

- 1) Conocimiento de reverses anteriores a la explota

RESERVADO

CAPITULO II

MÉTODOS, PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS Y MEDIOS DE LA ACCIÓN PSICOLÓGICA

SECCION I

MÉTODOS DE LA ACCIÓN PSICOLÓGICA

2.001. Conceptos generales.

Los métodos de acción psicológica serán las vías de acceso más indicadas para lograr un impacto psicológico y por las cuales transitan los temas o asuntos relacionados para alcanzar los efectos deseados. Desde el punto de vista de la ejecución, los métodos son los conjuntos de procedimientos y técnicas, gracias a los cuales, quienes los siguen, tendrán mayores probabilidades de alcanzar un fin determinado, de la manera más rápida y exacta posible. Los objetivos de los métodos serán crear, afirmar o modificar conductas y actitudes en los páblicos, que respectivamente no tengan, tengan o sean desfavorables para los fines establecidos.

Los métodos de acción psicológica son:

- 1) Método de la acción persuasiva.
- 2) Método de la acción sugestiva.
- 3) Método de la acción compulsiva.

2.002. Método de la acción persuasiva.

El método de la acción persuasiva será toda acción que tienda a motivar conductas y actitudes por evaluaciones racionales. Actuará sobre las opiniones, lo intelectual y lo consciente. Este método será el que permite la ruptura de la inercia y sirve para inducir un cambio de conductas y actitu

RESERVADO

en terror y es hasta para tener al público (blanco) a merced de cualquier influencia posterior. La fuerza implicará la coacción y hasta la violencia mental. Por lo general, este método será impulsado, acompañado y secundado por esfuerzos físicos o materiales de la misma tendencia. En él, la fuerza y el vigor reemplazarán a los instrumentos de la razón. La técnica de los hechos físicos y los medios ocultos de acción psicológica, transitarán por este método de la acción compulsiva.

2.005. Capacidades de los métodos de acción psicológica.

La acción psicológica podrá utilizar los métodos en forma aislada o simultáneamente. Fundamentalmente, el método de la acción sugestiva combinará con los restantes como apoyo y refuerzo. Los métodos extremos (persuasivos y compulsivos) por sus propias naturalezas, se repelen y difícilmente combinan. Las conductas y actitudes (al aspecto volitivo de la actividad física) dependerán de lo intelectual y de lo afectivo; del plano consciente, del subconsciente y del inconsciente. Es decir, los comportamientos serán una consecuencia. La esfera de acción más efectiva para el éxito de la acción psicológica será la afectiva, el método de la acción sugestiva. Las emociones y sentimientos privarán y prevalecerán sobre lo intelectual. Las sugerencias, dirigidas al subconsciente, actuarán sobre el juicio crítico orientándolo hacia determinados efectos pre fijados. En este plano, el juicio reflexivo estará disminuido, anulado o condicionado, de acuerdo con la intensidad emocional que domine al blanco psicológico. El método de la acción compulsiva será de empleo excepcional por las limitaciones que imponen las razones de orden ético y por la peligrosidad que revisten sus efectos que podrán desencadenar respuestas contrapropo-

RESERVADO

que este tema sea eficaz, deberá comprobarse efectivamente la carencia de víveres.

- c) Credibilidad: la verdad, por sí sola, no siempre asegurará el éxito de un tema, ya que la misma no siempre será creída. Los temas, por lo tanto, deberán ser comprensibles y convincentes para aquellos a quienes vayan dirigidos.

2.008. Temas de acción psicológica.

Los temas de acción psicológica podrán tener algunas de las siguientes formas de apelaciones:

- 1) Los que afirman o exaltan instintos y hábitos individuales y sociales (necesidades) cambiando creencias, intenciones y deseos de sectores diversos de población (conversión, divisionismo).
- 2) Los que por sorpresa, provocando emociones, distraen la atención pública de su fijación en objetivos inconvenientes (dispersión, diversificación de temas, pantallas, confusiónismo, engaño).
- 3) Los que afirmando el amor propio o autodesprecio, la esperanza u otros sentimientos afines, compensan temores o frustraciones diversas (compensaciones, evasión, negativismo).
- 4) Los que explotando principios de inercia psicológica o las tendencias al menor esfuerzo y a la fijación de hábitos, reiteran motivaciones o presentan explicaciones tendenciosas, simples o vulgares de hechos complejos (vulgarización, simplificación, repetición).

RESERVADO

za. Los principales procedimientos de la acción psicológica podrán ser:

- 1) Propaganda.
- 2) Conducción.
- 3) Instrucción.
- 4) Educación.
- 5) Relaciones públicas.

2.010. Procedimiento de la propaganda.

La propaganda se empleará para comunicar mensajes específicos a un público determinado, constituyendo el medio más eficaz cuando se lo emplee para explotar actitudes y opiniones ya existentes que puedan, eventualmente, motivar al público para que éste responda en forma inmediata a aquella persuasión o compulsión.

1) Clasificación de la propaganda.

La propaganda se clasificará, de acuerdo con la fuente, como blanca, gris o negra.

- a) La propaganda blanca, será ampliamente asimilada y deberá ser oculta por su fuente.
- b) La propaganda gris, no será identificada por su fuente, dejándose esto librado a la imaginación del público al cual se dirige.
- c) La propaganda negra es la que pretende aparecer como originada en una fuente que no es la verdadera.

Esta clasificación no tendrá relación alguna con

RESERVADO

Será la actividad de preparar la propaganda por su disseminación e incluirá tareas tales como: grabado, impresión y empaque del material impreso, etc.

5) Diseminación de propaganda.

Producida la propaganda, ésta deberá ser distribuida por los medios de comunicación seleccionados, los que podrán ser: radio, altoperlantes, emisoras de televisión, material impreso y persuasión personal cara a cara.

6) Ventajas.

Son ventajas de la propaganda:

- a) Laasequibilidad y eficacia como procedimiento de comunicación pública.
- b) Permitir un encubrimiento natural de los fines, al explotar el interés natural de información o diversión de los públicos.
- c) La posibilidad de que los públicos transfieran espontáneamente, sobre los temas de propaganda, el prestigio que tienen por sí mismos los medios de comunicación de masas.
- d) La afirmación por reiteración o sin ella de la credulidad de la palabra escrita u oral planeada, frente a la inercia y debilidad de la conciencia pública.

7) Desventajas.

Son desventajas de la propaganda:

- a) Los controles que podrá imponer el enemigo sobre los medios de difusión de la propaganda.

controladas militarmente en personas o grupos humanos.

1) Ejecución.

Podrá ser ejecutada por medio directo o indirecto a través de entrevistas, reuniones enlace personal, notas, órdenes, designaciones, calificaciones, organizaciones, planeamiento, oratoria y actitudes significativas, especialmente en el ejercicio del mando.

2) Ventajas.

- a) Permitir al comandante lograr dentro del alcance de su jurisdicción, sugerencias de espontaneidad, naturalidad, veracidad, que logren un impacto psicológico significativo.
- b) Posibilidad de llegar directa y rápidamente al blanco, mediante el ejercicio del mando en forma directa y/o por la cadena de mando natural.
- c) Rectificar una conducta si el impacto psicológico es negativo, mediante el relevo del comandante o variando éste su modo de acción.
- d) Obtener mayores garantías de reserva y seguridad en acciones en que éste factor sea de primordial importancia.
- e) Presencia personal de una autoridad, lo que para cierto público ejercerá efectos favorables de sugestión (motivaciones del subconsciente colectivo).

3) Desventajas.

3) Desventajas.

- a) Requerirá un lapso mayor que los anteriores procedimientos para lograr los efectos deseados.
- b) La relación directa entre lo enseñado y su empleo práctico ulterior no podrá prevase con exactitud, lo cual generará insatisfacciones o el empleo de procedimientos inadecuados.

2.013. Procedimiento de la educación.

Será el procedimiento por el cual se tenderá a la formación de la personalidad, con la incorporación de valores superiores que determinan conductas adecuadas.

1) Ejecución.

Se podrá realizar por medio del diálogo del conductor, del psicólogo, del docente, del capellán, del médico o cualquier otra autoridad capacitada con los blancos. También se podrá ejecutar mediante los ritos religiosos, las costumbres, las celebraciones patrióticas, las ceremonias, los homenajes, los castigos, las condecoraciones de bienestar, los premios y la creación de hábitos de disciplina.

2) Ventajas.

- a) Ciertos valores como el heroísmo, el sacrificio, la resignación, la resistencia, son genéricos y, por lo tanto, al ser activados por la educación, supondrán militarmente a los públicos.
- b) Ciertas actitudes en situaciones de guerra,

RESERVADO

berá ser ejecutado coordinadamente con la propaganda y empleando los medios publicitarios de ésta.

2) Ventajas.

- a) Por efecto del trat. directo y de la sugestión que del mismo surge, las relaciones públicas constituirán un procedimiento apto para ganar adeptos.
- b) La misión de ganar adeptos le dará capacidad para introducir temas en grupos o blancos diversos.
- c) Su naturaleza desinteresada la defenderá contra los ataques del enemigo, los cuales aparecerán como demasiado suspicaces o de mala intención.
- d) Se podrá efectuar entre grupos dirigentes (comunicadores llave), lo que le permitirá alcanzar amplios campos de gravitación.
- e) Los temas hallarán una difusión fácil por este procedimiento que encuentre su acción en misiones de solidaridad u acercamiento, antes que en acciones de influencia.

3) Desventajas.

- a) La necesaria participación de terceros podrá desviar sus intenciones u objetivos, y crear fricciones. Por lo tanto, no podrá contarse como un medio seguro que dé garantía de su acción psicológica.
- b) Es muy costosa en tiempo y medios.

- 5) Rumor.
- 6) Hechos físicos.
- 7) Control, censura, restricciones y prohibiciones.

2.016. Técnica del silencio.

Consistirá en la no participación, la pausa, respuesta indirecta, evasión o de ignorar deliberadamente personas, grupos, hechos o secretos, etc.

1) Execución.

- a) Cuando el volumen o magnitud del ataque oponente o de su fuente de origen se prestigie o afirme al motivar respuesta.
- b) Cuando el ataque enemigo sea efectivo u obligue a neutralizar sus efectos por asimilación del impacto, cambio de procedimiento o se deba esperar una mejor oportunidad.
- c) Cuando los medios del oponente sean pobres y la respuesta directa multiplique el efecto de su acción poco advertida.

2) Ventajas.

- a) Será sumamente apta para oponerse a impactos de valor persuasivo.
- b) En situaciones desventajosas dejará el saldo favorable de un prestigio que no desciende a niveles de polémica o defensa de intereses particulares.
- c) Contra acciones obstinadas o poco hábiles del enemigo podrá debilitarlo y poner de ma

mente económica.

- a) Dada la variedad de los símbolos, podrán pasar inadvertidos en cierto público poco ilustrado y a su vez lo hará poco comprometedor.

2) Desventajas.

- a) No serán aptos para introducir ideas nuevas, ni para clarificar temas.
- b) Los símbolos no siempre podrán ser interpretados por todos los públicos, aun siendo correcta su concepción.

2.018. Técnica de la música.

Será aquella por la cual se puedan lograr sugerencias evocativas de nostalgia (del hogar, la patria, la religión), de regresión (la juventud, la niñez, la paz), exaltativas (heroísmo, entusiasmo, marcialidad), depresivas (melancolía, tristeza), intelectuales (ideas, estética, de perfección), religiosas (místicas).

Como fondo, la música podrá constituir un importante apoyo a la acción verbal.

1) Ejecución.

Por medio de canciones (románticas, folklóricas, etc.), himnos, marchas, danzas, etc.

2) Ventajas.

- a) Motivar emociones que podrán arraigarse fuertemente en un amplio público.
- b) Si previamente la música ha sido acompañada por texto o vinculada a temas, estos podrán

RESERVADO

- a) La fuerza que tienen las d divas para satisfacer en ciertas ocasiones, necesidades inevitables de cierta p blico, podr n permitir compensaciones significativas de orden sentimental (aminoramiento del odio, simpat a, amistad, gratitud, confianza, etc.).
- b) Ciertos regalos insinuar n riqueza o capacidades que el enemigo difundid  como carente en la propia fuerza.

2) Desventajas.

- a) En forma de d divas podr n acentuar odio. Es to impondr  conocer las caracter sticas y predisposiciones de los p blicos.
- b) En los grupos o sectores dirigentes podr  tener un impacto psicol gico negativo.
- c) Los alimentos podr n ser imitados por el enemigo y distribuidos a efectos de producir da o mediante el agregado de elementos t xicos.
- d) Los problemas log sticos y de distribuci n resultaran complejos y restaran agilidad a esta t cnica.

2.020. T cnica del rumor.

Es la actividad por la cual se transmiten noticias no verificadas que pretenden representar sucesos reales, circulan en un p blico determinado y se comunican con frecuencia de modo inexacto. La cantidad de rumor circulante variar  con la importancia del asunto para el p blico afectado, multiplicada por la antigüedad de la prueba o testimonio relacionado con dicho asunto.

1) Ventajas.

RESERVADO

validados rápidamente por la evidencia que muestre el enemigo, restándole, por lo tanto, prestigio a la fuente interesada.

- 2) La concepción del rumor requiere la participación de elementos (agentes) altamente especializados.

2.021. Técnicas de los hechos físicos.

Es una técnica compulsiva a la que se deberá recurrir cuando se desee obtener un objetivo específico y de gran importancia.

1) Ventajas.

- a) Destruir centros vitales del enemigo a bajo costo.
- b) Los efectos y la evaluación de los resultados tendrán el carácter común de los hechos militares convencionales, es decir, podrán ser definitivos.

2) Desventajas.

- a) Requiere disponer de una inteligencia amplia y segura.
- b) Requiere una coordinación completa y una costosa preparación.
- c) No siempre la destrucción de una fuente enemiga será conveniente, a efectos de poder hacer un aprovechamiento ulterior de la misma.
- d) Por reacción podrá provocar un efecto contrario al buscado.

pos principales que son: la acción psicológica personal y la acción psicológica de masas. La personal consiste en la comunicación directa entre las personas implicadas de cara a cara, en tanto que la acción psicológica de masas incluirá el empleo impersonal de material impreso, visual y de comunicación audiovisual. Las principales consideraciones a ser tenidas en cuenta en la selección del tipo de acción psicológica serán: análisis de los blancos, disponibilidad de medios y contenido de los mensajes. También los medios podrán ser divididos de acuerdo al instrumento empleado. Estos podrán ser: naturales, técnicos y acústicos. (Ver Anexo I). A continuación se considerarán algunos de ellos.

2.024 Comunicación cara a cara.

- 1) Conceptos generales. La comunicación cara a cara es el medio más eficaz; pero su control resultará difícil. Este medio abarcará desde la confrontación de dos individuos en una conversación informal, hasta la comunicación plañada y persuasiva entre numerosos individuos. La técnica de la comunicación cara a cara resultará adecuada cuando sea frecuente el contacto personal con los blancos (públicos). La capacidad personal inherente a la comunicación cara a cara, jugará una acentuada influencia en la transmisión del mensaje de operaciones psicológicas. Cuando el individuo que transmite el mensaje de operaciones psicológicas sea conocido y respetado en la comunidad, la credibilidad de dicho mensaje se verá sustancialmente incrementada. Los ambientes en que esta técnica resultará eficaz serán: las muchedumbres, reuniones de grupos, organizaciones sociales, organizaciones recreativas y el contacto de persona a persona.

2.025. Material impreso.

- 1) Conceptos generales. El material impreso se empleará en todos los tipos de operaciones y contendrá mensajes escritos o gráficos. Las operaciones más lógicas emplearán material impreso persuasivo, informativo y normativo. El material impreso persuasivo presentará hechos que deberán convencer al blanco, acerca de que el contenido del mensaje es realmente válido. El material impreso normativo deberá contener instrucciones u órdenes que requieran acción.

Normalmente, los mensajes de operaciones psicológicas serán breves y sencillos, desarrollando una sola idea o tema argumental. Los mensajes adecuadamente desarrollados serán fáciles de comprender y se repetirán con frecuencia a fin de incrementar su eficacia. El material impreso incluirá todos los mensajes diseminados en forma gráfica o impresa, empleando palabras o grabados a manera de panfletos, cartas, margales y afiches, signos, revistas, periódicos, libros y objetos. Los equipos de impresión para operaciones psicológicas deberán tener capacidad para producir los principales tipos de material impreso en grandes cantidades. Los volantes constituirán el principal medio impreso a ser empleado en operaciones psicológicas. El material impreso será preparado por los equipos de impresión de operaciones psicológicas y será diseminado mediante métodos aire-tierra, tierra-tierra y de lanzamiento en superficie. La cantidad de material impreso, particularmente los volantes lanzados por aire, deberán ser estrictamente controlados.

- 2) Ventajas.

- a) Ilustraciones y grabados. Las ilustraciones

rirá medios especiales y coordinación de recursos. No será posible asegurar una distribución precisa.

2.025. Altavoces.

- 1) Conceptos generales. Las propalaciones por altavoces constituirán el medio más eficaz para el apoyo de operaciones tácticas. Los altavoces serán utilizados para transmitir propaganda, instrucciones, proclamas e información para los blancos. Constituirán, en todo caso, un excelente medio para ampliar la comunicación cara a cara. Los altavoces se emplearán para ejecutar propalaciones de operaciones psicológicas previamente grabadas, a fin de asegurar precisión y oportunidad. Con frecuencia, las grabaciones se desarrollarán a nivel teatro de operaciones (zona de emergencia), y serán estandarizadas y producidas en masa y distribuidas a las unidades dependientes. Dichas grabaciones se efectuarán después de una cuidadosa investigación y contendrán mensajes destinados a centralizar la atención de los blancos. Los mensajes por altavoces serán asimismo desarrollados en el lugar y entregados allí mismo a los blancos, aprovechando las ventajas que brindan las situaciones de movimiento rápido. Estos mensajes serán sencillos, y el resultado dependerá de su oportunidad y precisión en lo que hace a su correcta interpretación.
- 2) Ventajas.
 - a) Carácter específico. Los mensajes personales directos podrán ser difundidos cuando se pueda individualizar a los combatientes enemigos.
 - b) Adaptabilidad. El medio podrá adaptarse a situaciones rápidamente cambiantes.

RESERVADO

nes sic lógicas deberá aprovechar todas las oportunidades a fin de variar el programa establecido, a fin de mantener un máximo interés en el público radiofónico. Este medio se presentará como una fuente autorizada y contribuirá a sentar las bases de credibilidad en forma rápida. La radio posee una gran flexibilidad y ofrecerá ilimitadas oportunidades para la ejecución de operaciones psicológicas.

2) Ventajas.

- a) Velocidad. La información más reciente podrá ser rápidamente diseminada sobre amplios blancos.
- b) Asequibilidad. El sistema de radionovela requerirá un esfuerzo menor por parte de los blancos y el mensaje de operaciones psicológicas podrá ser comprendido por los analfabetos.
- c) Variedad. La música, los noticieros y las radionovelas, al igual que otros tipos de programas, podrán emplearse para dirigirse a los blancos.
- d) Poder emocional. La voz humana es capaz por sí sola de concitar emoción y obtener una respuesta.

3) Desventajas.

- a) Interferencias. Las interferencias podrán impedir que las propagaciones alcancen al blanco.
- b) Restricciones del enemigo. El blanco podrá estar sometido a severas restricciones

RESERVADO

- b) Variedad. Podrá emplearse una diversidad de programas para diseminar una sola idea.
 - c) Énfasis. La capacidad audiovisual se empleará para prestar énfasis a los OS.
- 3) Desventajas.
- a) Vulnerabilidad. Las complejidades del enemigo podrán reducir su eficiencia.
 - b) Alcance limitado. Las características de las líneas de transmisión podrán limitar el alcance de las propagaciones.
 - c) Complejidad. Los transmisores, técnicas de producción y receptores son de suma complejidad.
 - d) Mantenimiento. Se requerirá un mantenimiento altamente técnico y un abastecimiento de piezas de repuesto costoso.
 - e) Requerimientos de programas. Se requerirá personal de producción y equipo en gran volumen para el desarrollo de programas filmados, videotapes y en vivo, para las propagaciones diarias.
 - f) Disponibilidad. La cantidad de receptores disponibles en el blanco podrá ser crítica para recibir el mensaje de OS.

2.029. Felículas cinematográficas.

- 1) Conceptos generales. Las películas animatógráficas combinarán diversos aspectos de la comunicación cara a cara y del impacto auditivo sobre los blancos. Las unidades de OS

RESERVADO

tringidos en razón de seguridad, normas locales o por las capacidades del equipo de proyección.

- c) Idioma: la barrera del idioma podrá ser el principal problema en el desarrollo de películas cinematográficas.
- d) Energía: el equipo de proyección requerirá una fuente de energía eléctrica.
- e) Oscuridad: se requerirá crear condiciones de oscuridad para exhibir los filmes o para proyectar los mismos durante las horas de luz.

2.030. Otros medios.

Podrán, en circunstancias muy especiales, emplearse ciertos medios aquí no enunciados. Esto será de responsabilidad exclusiva del comandante. Si bien podrán llegar a ser algunos de ellos poco viables, no por eso su empleo deberá descartarse.

RESERVADO

CAPITULO III

EL COMANDANTE Y EL ESTADO
MAYOR

SECCION I

RESPONSABILIDADES

3.001. Conceptos generales.

Las OS se desarrollarán como una parte integral de las operaciones. El oficial de OS del estado mayor asistirá al comandante, proporcionándole asesoramiento, realizando apreciaciones y proposiciones y preparará la parte de OS de los planes y órdenes de operaciones.

3.002. El comandante

El comandante evaluará las operaciones militares de acuerdo con el impacto psicológico de las mismas. Este criterio exigirá en algunos casos, que se sacrifiquen objetivos tácticos de combate de corto alcance. Durante el análisis de la misión, el comandante deberá determinar las tareas específicas de OS que se deberán ejecutar para el cumplimiento de la misma. En la orientación del comandante a su estado mayor, aquél podrá incluir aquellos factores a los que considere de importancia, o que se deberán tener en cuenta en la formulación de los cursos de acción propios o cualquier curso de acción de OS, que asese sea analizado en forma especial por su estado mayor. Luego de adoptada la resolución por parte del comandante, las OS para el apoyo de la operación deberán ser puestas e incluidas en la orden de operaciones.

Pág 49-182

RESERVADO

RESERVADO

- 10) Propondrá su comentario sobre los efectos de las OS llevadas a cab por el enemigo y propondrá las contramedidas e incluir en los planes de información a la tropa y de información pública.
- 11) Preparará la parte de OS de los planes de instrucción.
- 12) Mantendrá enlaces con las otras áreas del estado mayor a efectos de coordinar el empleo de las OS.
- 13) Coordinará con el G1 y el jefe de la policía militar el empleo de prisioneros de guerra, de vertores e internados, a efectos de realizar las pruebas previas del material de OS y obtener información para OS.

3.004. Responsabilidades del oficial de personal (G1).

- 1) Obtendrá el personal instruido para las unidades (subunidades y equipo) de OS, tanto aquel que forma parte de las formaciones o que pertenece a la división (sección) de OS del estado mayor.
- 2) Coordinará los requerimientos de asistencia de OS en los planes de reeducación y orientación de los prisioneros de guerra e internados civiles.
- 3) Coordinará los requerimientos efectuados por el oficial de OS del estado mayor para el empleo de los prisioneros de guerra e internados civiles a efectos de realizar las pruebas previas del material de OS.

RESERVADO

- 7) Coordinará con el oficial de OS del estado mayor, la explotación de los documentos enemigos capturados y del material de propaganda.
- 8) Contribuirá a la integración de un equipo permanente con vistas a la coordinación de las tareas de inteligencia y de OS.

3.006. Responsabilidad del oficial de operaciones (G3).

- 1) Asegurará que el oficial de OS esté enterado de las futuras operaciones a realizar.
- 2) Controlará que el esfuerzo de OS del comando esté de acuerdo con la política y órdenes establecidas por la superioridad.
- 3) Evaluará las ventajas y desventajas de los cursos de acción en términos del impacto psicológico.
- 4) Aprobará los planes, órdenes y anexos de OS antes de su elevación al comandante.
- 5) Propondrá la asignación de misiones de OS a las unidades dependientes.
- 6) Ejercerá supervisión de EM sobre el oficial de OS a quien le proporcionará la orientación y directivas necesarias sobre el empleo de las OS.
- 7) Propondrá la organización de las tareas y la asignación de la unidad (subunidades) de OS.
- 8) Planeará y supervisará la instrucción de OS dentro del comando y de los elementos dependientes.

3.007. Responsabilidades del oficial de logística (G4).

- 1) Planeará, coordinará y obtendrá el abastecimiento de equipo para OS para el comando y/o unidades dependientes.

3.009. Del Estado Mayor Especial.

Además de la intervención del personal del estado mayor general, existen elementos del estado mayor especial que participarán activamente en el desempeño de las OS dentro de sus respectivos campos de acción.

3.010. Responsabilidades del ayudante general.

Coordinará con los elementos de OS el empleo de las bandas militares y otros servicios especiales tales como: programas de entretenimiento, servicio de biblioteca, empleo de películas, actividades deportivas y en la obtención de equipos especiales para apoyar las operaciones psicológicas.

3.011. Responsabilidades del oficial de artillería.

- 1) Determinará la cuota de munición para las OS.
- 2) Determinará el promedio de abastecimiento de munición disponible para las OS.
- 3) Establecerá la cuota de munición para OS de las unidades dependientes.
- 4) Preparará las partes del apoyo de fuego correspondientes al apoyo de OS.

3.012. Responsabilidades del oficial de aviación de ejército.

- 1) Proporcionará asesoramiento técnico sobre el empleo de aeronaves de aviación de ejército, para la discriminación de propaganda y la instalación de equipos para la distribución de propaganda.

RESERVADO

Coordinará con el oficial de OS del estado mayor al empleo de los sistemas o municiones QBR que tengan un impacto psicológico importante. El impacto de los medios QBR sobre los blancos será considerado en detalle en el planeamiento y ejecución de las OS.

3.016. Responsabilidades del oficial de ingeniería.

Coordinará la construcción, mantenimiento y reparación de las instalaciones para OS con el oficial de OS. El apoyo del arma de ingenieros en las operaciones de asuntos civiles referente a las construcciones en general, abastecimiento de agua, mantenimiento y operación de servicios públicos y otros, serán explotados por las OS mediante un estrecho enlace entre el oficial de ingenieros, el OS, el oficial de OS y las correspondientes unidades (subunidades y equipos) de OS.

3.017. Responsabilidades del oficial de relaciones públicas.

Coordinará la información pública y los programas de relaciones con la comunidad con el programa de OS. Esta coordinación incluirá el empleo de los medios de información pública disponibles y comprenderá, además, las medidas de contrapropaganda. La coordinación entre el oficial de relaciones públicas, el OS del estado mayor y el de asuntos civiles (OS) deberá dar como resultado un efectivo programa de relaciones con la comunidad.

3.018. Responsabilidades del auditor.

Aseorará al oficial de OS acerca de las implicaciones psicológicas de las acciones legales y disciplinarias. Los delitos cometidos por el personal del Ejército con derecho a reclamo y las normas de

RESERVADO

la obtención, distribución y almacenamiento del material necesario para apoyo de los planes de OS.

SECCION II

ELEMENTOS DE OS EN LOS ESTADOS MAYORES

3.022. Responsabilidades generales.

Los oficiales de OS planearán y coordinarán las OS dentro de cada nivel de comando. A nivel teatro de operaciones y fuerzas terrestres del teatro de operaciones, el oficial de OS pertenecerá al estado mayor especial y tendrá responsabilidad de estado mayor respecto del planeamiento y coordinación de las OS estratégicas operacionales y para la ejecución de las directivas y planes de OS de los niveles superiores.

Por debajo de los niveles mencionados, los oficiales de OS de los distintos estados mayores, pertenecerán a operaciones y tendrán responsabilidad de estado mayor respecto del planeamiento, ejecución y coordinación de las OS tácticas y de conducción y de controlar que dichas operaciones respondan y estén de acuerdo con las directivas y planes establecidos.

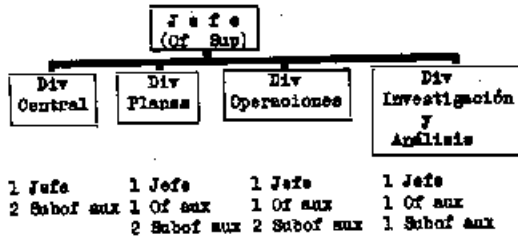
El oficial de OS ejercerá el control operacional de todas las unidades de OS (subunidades y/o equipos) asignados o agregados y supervisará los elementos de OS de las unidades dependientes.

3.023. Guerra limitada y canalizada.

A efectos de establecer un plan perfectamente coordinado e integrado de OS que responda a los requerimientos de la conducción, elementos de OS serán asignados o agregados por el teatro a las fuerzas terrestres, ejército, cuerpo de ejército, los que estarán bajo la supervisión del G3 del estado mayor.

RESERVADO

- 4) Investigación y análisis: Esta división investigará y analizará los blancos apreciados por el G2 y aquellos otros que surjan de los propios estudios, a efectos de establecer las susceptibilidades a ser explotadas por las OS. Además, evaluará la eficiencia de la acción psicológica enemiga y, en coordinación con el G2, también la propia sobre el enemigo.
- 5) Organización tipo de un departamento de OS del estado mayor especial de un comando de fuerzas terrestres.



3.025. A nivel ejército, cuerpo de ejército independiente.

El oficial de OS estará integrado dentro de la división operaciones y dentro de ésta en el grupo operaciones.

Normalmente, el personal afectado a estas funciones podrá ser:

Un jefe	-	(oficial de OS)
Dos oficiales	-	(auxiliar de OS)
Un subof sup	-	(auxiliar de OS)

RESERVADO

En circunstancias especiales este personal podrá ser incrementado, llegando a constituir un grupo dentro de la sección operaciones.

3.327. Operaciones en una zona de emergencia.

Dado el acentuado énfasis que tendrán las OS en este tipo de operaciones, los cuerpos, divisiones y brigadas serán reforzados con personal adicional y oficiales de OS de estado mayor, los que serán agregados a las distintas secciones operaciones de los niveles de comando mencionados.

CAPITULO IVEXAMEN DE OPERACIONES PSICOLÓGICASSECCION IEMPLEO4.001. Conceptos generales.

Los elementos de OS del teatro de operaciones, estarán normalmente compuestos por equipos especialmente capacitados para cumplir las diversas funciones que implican las OS. Esta estructura orgánica proporcionará la necesaria flexibilidad como para permitir fraccionar las unidades y subunidades de OS a efectos de asignarlas, agregarlas o ponerlas en apoyo de los diferentes niveles de comando para poder cumplir con la misión de OS (Ver Reglamento de datos de referencias técnico, logístico y orgánico para los trabajos de estado mayor RC-3-32-II Parte - Págs 353 a 361).

4.002. Ciclo de operaciones psicológicas (Ver Figura 1).

La ejecución de OS seguirá un ciclo continuo, basado en la misión impuesta y orientado por ella. Sobre la base de la misión recibida por la unidad apoyada, el jefe del elemento de OS ejecutará las OS que requiera el cumplimiento de esa misión. Para empezar el ciclo, el jefe del elemento de OS deberá proponer los elementos esenciales de inteligencia (EEI). Los elementos de OS reunirán y evaluarán técnicamente la información requerida y necesaria para el desarrollo de los planes de OS y la consecuente producción de acción psicológica. Esta última, será ordenada a los correspondientes equipos para su puesta en ejecución.

RESERVADO

Los antecedentes de los blancos serán obtenidos por medio de los elementos de inteligencia, los que además evaluarán la eficacia de la operación. Las susceptibilidades surgidas del impacto de AS en los blancos podrán ser identificadas en base al análisis de los antecedentes, los que posteriormente serán pasados a los elementos de control. De esta forma, el ciclo se repetirá en base a los nuevos EEI y OMI y a la información producida por medio de la evaluación de la AS ejecutada.

El jefe de la unidad (subunidad y/o equipo) de OS elevará esta información al comandante de la unidad apoyada, como proposición de OS futuras.

4.003. Responsabilidades.

Los elementos constitutivos de las unidades, subunidades y equipos de OS que operarán dentro del ciclo son:

- 1) Jefatura.
- 2) Elementos de ejecución.
- 3) Elementos logísticos.

Las responsabilidades de estos elementos serán algunas de las siguientes:

- 1) Jefatura.
 - a) Conducirá la unidad (subunidad, equipo) de OS.
 - b) Ejecutará planes y órdenes para la ejecución de OS.
 - c) Supervisará el apoyo de servicios para apoyo de combate para las unidades, subunidades y equipos orgánicos, agregados o puestos en apoyo.

RESERVADO

e. Efectuará proyecciones de películas cinematográficas.

d) Investigación y análisis.

- a. Estudiará antecedentes detallados y material de la zona de interés.
- b. Identificará y verificará blancos y las susceptibilidades de los mismos.
- c. Formulará requerimientos de información e inteligencia relacionados con las OS.
- d. Vigilará las OS enemigas para la información sobre tendencias de la acción psicológica.
- e. Apreciará la eficacia de las OS del enemigo.
- f. Evaluará la eficacia de las OS propias.
- g. Mantendrá estrecho contacto con el S2 del comando dependiente y, por su intermedio, enlace con los elementos de inteligencia que actúan en la zona de interés de su comando.
- h. Proporcionará orientación y apoyo de información para el desarrollo de la acción psicológica y equipos de producción, a fin de asegurarse que la puesta en marcha de la acción psicológica sea correcta.

e) Inteligencia técnica.

- a. Propondrá requerimientos de inteligencia al S2 de la plana mayor.
- b. Producirá la inteligencia técnica relacionada con OS.
- c. Contribuirá en la determinación y verificación de las vulnerabilidades actuales de los blancos.

4.005. Organización para el combate.1) Comando y control.

La cantidad y composición de los elementos de comando y control dependerá de la misión general, de la intención del comandante, de las características del ambiente geográfico y de la disponibilidad de equipos de OS.

2) Equipos de OS.

Normalmente, estos equipos deberán contar con diversos elementos a efectos de poder cumplir con la misión general. Estos elementos incluirán:

- a) Elementos de inteligencia. Estos, conjuntamente con los equipos de investigación y análisis, serán los encargados de producir la inteligencia necesaria al nivel correspondiente y, fundamentalmente, determinar los requerimientos de información e inteligencia a formular al comando dependiente.

Los mismos trabajarán en estrecha coordinación con los equipos de producción de acción psicológica a efectos de desarrollar temas específicos de propaganda y mensajes del mismo tenor.

b) Elementos de producción de acción psicológica.

La AS será producida por equipos con distintos medios. El esfuerzo de acción psicológica a ser dirigido contra públicos de diferentes orígenes étnicos, requerirá un equipo independiente para cada grupo. Los principales medios son:

- a. Impresos. El empleo de medios impresos estará directamente relacionado con los

RESERVADO

tos tales como: de comunicaciones, personal y de los servicios para apoyo de combate, cuando así se lo requiera.

4.006. Requerimientos básicos en la organización para el combate de los elementos de operaciones psicológicas.

- 1) Fuerzas terrestres del teatro de operaciones (Zona de emergencia). La organización de los elementos de OS de un teatro de operaciones deberá satisfacer las siguientes necesidades:
 - a) Apoyar las misiones de las fuerzas terrestres en el cumplimiento de los objetivos y requerimientos establecidos para operaciones psicológicas.
 - b) Coordinar las OS con las demás fuerzas componentes del teatro.
 - c) Apoyar los programas de OS establecidos por la política nacional.
 - d) Participar en la ejecución de las OS estratégico-operacionales.
- 2) Ejército-Cuerpo de ejército independiente. La organización de los elementos de OS en estos niveles deberá permitir:
 - a) Proporcionar los suficientes elementos de comando y control para apoyar los planes de OS establecidos por el ejército (cuerpo de ejército independiente), operaciones de asuntos civiles y otros requerimientos.
 - b) Aprovechar las instalaciones existentes dentro de la zona de acción.

Rég 73-182
RESERVADO

RESERVADO

- b) Ampliar misiones con equipos de radio móvil.
 - c) Proporcionar apoyo de altavoces para las operaciones del cuerpo y en apoyo de las unidades dependientes.
 - d) Ejecutar operaciones psicológicas tácticas y de consolidación.
- 4) División-Brigada Independiente. Equipos de OS podrán ser agregados a estas grandes unidades a efectos de apoyar las operaciones empleando altavoces, panfletos y medios audiovisuales. Los programas serán simples y concretados a lo esencial, y en apoyo de los requerimientos de las unidades dependientes.

Los equipos de OS serán empleados principalmente a fin de:

- a) Proporcionar apoyo de altavoces.
 - b) Preparar y distribuir panfletos y otro tipo de material impreso.
 - c) Proyectar películas cinematográficas. Esto deberá coordinarse con los elementos de comunicaciones.
- 5) Brigada divisional-unidades. Estas unidades recibirán apoyo de OS según sea requerido, de los medios disponibles, en los niveles superiores. Cuando se ejecuten operaciones de seguridad, los elementos de OS agregados a las brigadas (unidades) podrán ser los mismos que se proporcionan a la división (brigada independiente).

Pág 75-182
RESERVADO

RESERVADO

a) Compañía de consolidación.

3) Estructura.

El batallón estará estructurado de forma tal de facilitar el empleo de sus componentes sobre una amplia zona. En operaciones, la compañía comando estará ubicada normalmente en proximidad del puesto de comando principal del comandante de las fuerzas terrestres.

4) Responsabilidades.

El batallón de OS será el elemento de ejecución de las OS estratégico-operacionales de las fuerzas terrestres dentro de un teatro de operaciones (zona de emergencia). El planeamiento de las OS en este nivel será realizado por el departamento de OS del estado mayor especial; pero la ejecución de las operaciones será responsabilidad del batallón.

5) Misión de los elementos componentes.

a) Jefatura de batallón.

La jefatura de batallón dispondrá de una plana mayor de batallón, que será la responsable de realizar todas las tareas inherentes a una plana mayor necesaria para la ejecución de operaciones y estará constituido por: un oficial de personal (S1), un oficial de inteligencia (S2), un oficial de operaciones (S3), un oficial de logística (S4) y un oficial de comunicaciones.

b) Compañía comando.

La misión de la compañía comando será la de apoyar las operaciones que ejecute el bata-

RESERVADO

nes y sección altavoces. Equipos móviles de radio podrán ser agregados a la compañía por el batallón de OS para ejecutar operaciones específicas en las cuales la radio es el medio de comunicación más conveniente.

3) Empleo.

Será empleada en la zona de responsabilidad del ejército (cuerpo de ejército independiente). Equipos de la compañía podrán agregarse o ponerse en apoyo de la división, brigada o unidades dependientes a efectos de apoyar a éstas en la ejecución de las OS dentro de su zona de responsabilidad.

4.009. Equipos de operaciones psicológicas.

- 1) Integrarán los batallones o compañías de OS, o bien, serán empleados aisladamente en equipo o agregados a comandos y jefaturas de cualquier nivel, y según las necesidades operacionales.
- 2) Los jefes de equipo de OS y sus respectivas capacidades están especificadas en el Reglamento de datos de referencia técnica, logística y orgánica para los trabajos de estado Mayor (RC-3-52) (II Parte, páginas 357 a 361).

RESERVADO
CAPITULO V

PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LAS OPERACIONES
PSICOLOGICAS

SECCION I

CONCEPTOS GENERALES

5.001. Alcance.

El éxito de cualquier operación militar dependerá, en gran medida, de un planeamiento adecuado. Las OS con sus requerimientos específicos no constituirán una excepción; la necesidad de un planeamiento detallado y flexible será tan necesaria como en cualquier otra operación militar.

La misión fundamental de las OS será la de apoyar a la tropa para alcanzar los objetivos militares con menor desgaste; esto requerirá un planeamiento flexible a efectos de poder adecuar los planes a los rápidos cambios de situación.

El planeamiento para las OS será un proceso continuo; las vulnerabilidades, los blancos, los objetivos, las tareas y los temas podrán cambiar por influencia de múltiples factores y, por consiguiente, alterarán los planes previstos. Por estas razones, se deberán evaluar continuamente los resultados de las operaciones en ejecución, prever las situaciones imprevistas y planear para el futuro.

Uno de los aspectos más importantes del planeamiento consistirá en la determinación de los objetivos; éstos no deberán ser una simple enunciación o una expresión de deseo. Los objetivos de las OS deberán ser fijados en relación directa con las propias capacidades.

RESERVADO

a efectos de que éstos puedan elaborar los planes pertinentes.

- 5) Disposiciones complementarias, especialmente para otros órganos al mismo nivel.

5.005. Plan estratégico-operacional de operaciones psicológicas.

Sobre la base del plan militar de OS, el teatro de operaciones establecerá la política que regirá las OS dentro del teatro de operaciones y distribuirá las instrucciones pertinentes a los comandantes dependientes. El oficial de OS del teatro de operaciones formulará, propondrá y desarrollará las directivas de OS dentro del teatro y ejercerá la supervisión de estado mayor necesaria a efectos de asegurarse que las instrucciones, directivas y órdenes del comandante del teatro sean interpretadas y ejecutadas correctamente.

El plan estratégico-operacional podrá contener los siguientes aspectos relacionados con OS:

- 1) Un análisis detallado del ambiente operacional.
- 2) Una apreciación de situación.
- 3) Determinación de la fuente de información.
- 4) El o los objetivos a alcanzar.
- 5) Una selección del o de los blancos y sus asequebilities.
- 6) Los temas que podrán emplearse para alcanzar los objetivos.
- 7) Los medios que podrán emplearse.

RESERVADO

de OS agregadas a un ejército, cuerpo de ejército o división, a rá una responsabilidad del comandante. Las funciones de planeamiento y supervisión serán responsabilidad del GJ del ejército, cuerpo de ejército o división.

- 4) Las OS exigirán contar con personal altamente especializado para su ejecución y exigirán una minuciosa coordinación debido a las implicancias políticas que encierra.

5.007. Requerimientos.

1) Personal.

La lista de personal idóneo requerido por las unidades (subunidades y/o equipo) de OS en un teatro de operaciones será amplia y diversificada. La fotoliteografía, el interrogatorio de prisioneros de guerra, las transmisiones en idiomas extranjeros y el análisis de propaganda, son aspectos que exigirán una extraordinaria tarea a efectos de obtener este personal necesario. Esta función será de responsabilidad del GJ.

2) Logísticos.

El éxito o el fracaso de una OS dependerá en gran medida de la disponibilidad de equipos y abastecimientos adecuados. La falta de tinta, papel o equipo fotográfico podrá arrisgar el éxito de una operación de propaganda prevista. Por tal razón, será necesario que el planeamiento sea en este aspecto detallado y preciso.

Muchos de los equipos y abastecimientos empleados en las OS serán efectos no reglamentarios; por lo tanto, se deberá disponer de recursos para su adquisición y se deberá establecer una re-

RESERVADO

cientes circunstanciales a efectos de obtener el máximo de ventajas psicológicas.

- 2) La apreciación de operaciones psicológicas será un proceso continuo, actualizado en respuesta a los requerimientos específicos, tales como planes y órdenes de operaciones. La apreciación podrá ser oral, escrita o una combinación de ambos procedimientos; ello dependerá del tiempo disponible, situación y del nivel de comando.

3.030. Selección de blancos.

Los blancos sobre los cuales se dirigirán las OS deberán surgir de la apreciación de situación. Esta selección estará influida por los siguientes factores:

- 1) Objetivos de las OS.
- 2) Valor del blanco y posibilidades de credibilidad.
- 3) Susceptibilidades de los blancos.
- 4) Magnitud del efecto a lograr y medios disponibles.
- 5) Capacidad del blanco para captar el mensaje.
- 6) Necesidades e intereses actuales.
- 7) Accesibilidad a los medios de comunicaciones de masas.

El análisis de los blancos constituirá un proceso continuo y servirá para establecer modificaciones sobre los ya fijados y para identificar a los nuevos. También se podrá emplear para establecer el valor de los blancos en forma tal que permita adecuar las OS para una mejor explotación.

RESERVADO

En el anex de OS se deberá incluir el plan de OS en forma detallada, a efectos de dejar claramente establecidas las responsabilidades de los mandantes dependientes y/ de los elementos de OS agregados o dependientes. (Ver ejemplo Anexo 2).

SECCION III

EVALUACION DE LAS OPERACIONES PSICOLOGICAS

3.013. Conceptos generales.

Las OS deberán ser continuamente evaluadas en virtud de los eventuales errores, debilidades o cambios, los que requerirán un ajuste o perfeccionamiento constante.

Resultará difícil evaluar la eficacia de las operaciones psicológicas, especialmente entre un público hostil. El volumen de acción psicológica producido sólo constituirá una "medida" del esfuerzo realizado, más bien que una muestra de la eficacia.

1) Pruebas previas (prueba piloto).

De ser posible, las operaciones psicológicas deberán ser probadas previamente antes de su ejecución, a fin de comprobar su eficacia.

Se podrán emplear los siguientes medios:

- a) Prisioneros de guerra, refugiados, desertores u otro público.
- b) Personas que posean un conocimiento cabal del público seleccionado como blanco.
- c) Demostraciones, cuando sea posible tener acceso a alguna parte del público seleccionado como blanco.

2) Respuesta (efecto).

Tras la ejecución, la eficacia de las OS se eva-

RESERVADO

- c. Desmanes.
- d. Propaganda empleada para contrarrestar las operaciones psicológicas propias.
- e. Censura.
- f. Perturbaciones.
- g. Restricciones a la tenencia de aparatos de radio, televisión, materiales impresos y aquellos otros distribuidos con fines de acción psicológica.

RESERVADO
CAPITULO VI
INTELIGENCIA

6.001. Conceptos generales.

El éxito de las OS dependerá, en gran medida, de la disponibilidad de una inteligencia actualizada y oportuna, y de una continua afluencia de información precisa y detallada, en todos los niveles de comando.

Inicialmente, la información e inteligencia necesarias se extraerán de los informes de inteligencia básicos los que, posteriormente, se completarán y actualizarán en base a otros informes de inteligencia y a la continua concurrencia de información.

A los fines del planeamiento y ejecución de las OS, normalmente, el oficial de OS efectuará los requerimientos de inteligencia al G2 quien, no solamente proveerá la inteligencia requerida, sino que le apoyará permanentemente mediante la reunión de la información necesaria para la producción de inteligencia técnica de OS y el posterior análisis de blancos, a realizar por dicho oficial de OS.

6.002. Requerimientos de inteligencia referentes a operaciones psicológicas.

Los requerimientos de inteligencia relativos a OS estarán integrados en las actividades del órgano de dirección y planeamiento del G2, a través del plan de inteligencia.

El oficial de OS efectuará requerimientos de información e inteligencia; ambos, en su calidad de conocimientos necesarios para el planeamiento

RESERVADO

inteligencia y en el órgano de OS estarán permanentemente relacionadas y coordinadas; ello, a la vez que posibilitará un mayor rendimiento de los medios, evitará la realización de esfuerzos innecesarios. En tal sentido, el trabajo en equipo de inteligencia y OS, se llevará a cabo en el órgano de dirección y planeamiento y en los elementos de ejecución.

- 1) En los órganos de dirección y planeamiento, no solamente durante el planeamiento de las operaciones, sino también durante el desarrollo de las mismas, el trabajo en equipo posibilitará una mayor justicia en la determinación de los blancos tentativos y potenciales, y la confección de una apreciación de situación de inteligencia más exacta, en lo relacionado con OS.

Los conocimientos especializados del oficial de OS permitirán, fundamentalmente, la integración de un equipo en donde las actividades que están relacionadas, serán coordinadas desde un principio, posibilitando un mutuo entendimiento que redundará en ganancia de tiempo para la realización de las tareas y el conocimiento de la situación.

El oficial de OS tendrá, así, un acabado conocimiento del informe de inteligencia básica correspondiente a la zona de interés del comandante, aspecto este que le permitirá poseer una idea clara de la evolución de los problemas psicológicos; todo lo cual redundará en requerimientos de información e inteligencia más ajustados a la situación que se viva.

El OS, a su vez, podrá proveer un más lógico empleo de los medios, no solamente para la producción de la inteligencia necesaria sino, par-

unidad Informativa Nacional.

2) Fuentes técnicas no gubernamentales.

Existen numerosas fuentes no gubernamentales que han acumulado gran cantidad de información sobre temas internos y externos, mediante la investigación y el análisis. Algunas de estas fuentes incluyen universidades, escuelas, industrias y organizaciones de investigación independientes.

3) Otras fuentes técnicas.

Organizaciones privadas, refugiados y ex-patriados proporcionarán a menudo información útil para las OS. Organizaciones tales como firmas industriales y comerciales, grupos culturales, organizaciones religiosas, viajantes legales y residentes en países extranjeros constituyen fuentes potenciales de información para las OS.

a) Prisioneros de guerra. El personal de OS coordinará en el interrogatorio de los prisioneros de guerra, proporcionando a los elementos de inteligencia una lista de preguntas que deberá contener información esencial para OS. Cuando sea autorizado, el personal de OS podrá participar también de los interrogatorios.

b) Propaganda enemiga. El análisis de la propaganda enemiga constituirá una fuente complementaria de inteligencia y de especial significado para las OS. El personal de investigación y análisis de OS analizará la propaganda enemiga y desarrollará inteligencia técnica para los programas de OS. El análisis

RESERVADO
CAPITULO VII

OPERACIONES DE SEGURIDAD

SECCION I

MISIONES DE LAS OPERACIONES PSICOLOGICAS

7.001. Conceptos generales.

Las operaciones de seguridad serán aquellas llevadas a cabo para lograr la protección interna e incluirán todas las actividades militares, o no, ejecutadas para controlar a la población, dar seguridad a las tropas e instalaciones militares, localidades y vías de comunicaciones y para contrarrestar una insurrección producida por causas políticas internas o patrocinadas por otro país. Durante estas operaciones, las OS adquirirán un significado mayor, en virtud de que las propias fuerzas y las fuerzas de insurrección aumentarán sus esfuerzos para ganarse el apoyo de la población a sus respectivas causas.

Ante esta situación, la población se verá entre dos fuerzas oponentes y, por consiguiente, será muy susceptible a operaciones psicológicas bien planeadas y ejecutadas. Las OS no bastarán por sí solas para lograr el éxito; por ello serán empleadas conjuntamente con todas las otras actividades inherentes a las operaciones de seguridad. Serán llevadas a cabo en todos los niveles de conducción y campos (asuntos civiles, inteligencia, etc.) y hasta en las distintas esferas y escalones políticos. Todas las actividades militares y no militares deberán ser analizadas en términos de su impacto psicológico. En virtud de estas consideraciones, en las operaciones de seguridad podrá ser preferible sacrificar ventajas tácticas de corto alcance a efectos de preservar y/o lograr los objetivos de OS de largo alcance establecidos en apoyo de las políticas y metas fijadas.

7.004. Organización.

El jefe de operaciones (G3) tendrá responsabilidad de estado mayor sobre todas las actividades de OS, incluyendo la asignación de recursos. El oficial de OS planeará y supervisará la ejecución de las actividades e iniciativas realizadas por las unidades (subunidades y equipos) de OS. La naturaleza especial de las OS en operaciones de seguridad podrá requerir un incremento del personal técnico (militar o civil) de OS en los estados mayores (planta mayor).

7.005. Objetivo.

Las operaciones de seguridad de las OS estarán destinadas fundamentalmente a apoyar los objetivos nacionales y estarán dirigidas hacia blancos seleccionados (enemigos, neutrales y amigos), dentro del teatro de operaciones y/o zona de emergencia.

1) Grupos insurgentes.

El objetivo de OS para estos blancos será crear divisiones, insatisfacción y deserción entre las fuerzas insurgentes. Tendrá a desalentar al agitador político para obligarlo a desistir de su acción.

2) Población civil.

El objetivo de las OS será ganar, preservar y reforzar el apoyo civil hacia el gobierno y las fuerzas legales.

3) Propias fuerzas.

Los objetivos de OS contribuirán a mantener la moral, lealtad y espíritu de lucha.

RESERVADO

de inducir al insurgente armado, a cesar su resistencia, prevenir interferencias civiles a las operaciones militares y ganarse el apoyo de la población a las propias fuerzas.

Las OS se dirigirán directamente contra el insurgente armado, contra los elementos que apoyan a los insurgentes y hacia la población civil. A menudo, las OS se ejecutarán antes, durante y después de las operaciones de represión militar, ya sea como parte de un esfuerzo para alcanzar objetivos de largo alcance o bien, en procura de objetivos de corto alcance. Estas OS podrán incluir los siguientes temas:

- a. Reiterar la inevitabilidad de la victoria de la propia fuerza.
- b. Educar e instruir a las fuerzas militares, paramilitares y de seguridad sobre la importancia de una adecuada ejecución de las OS y sobre la conducta respecto a la población durante la ejecución de las operaciones.
- c. Informar a la población sobre el propósito y naturaleza de las operaciones tácticas futuras, cuando razones de seguridad así lo permitan.
- d. Provocar acciones de las fuerzas insurgentes bajo circunstancias desventajosas para las mismas.
- e. Dividir las fuerzas insurgentes y rebajar la moral divalgando lo desesperado de su situación.
- f. Dar a publicidad una alternativa honorable para que el insurgente se rinda, tal como un programa de amnistía.

RESERVADO

tar, las autoridades civiles y la población de una del mismo zona, e incluirá el control de los recursos y de la población. Todas las unidades militares podrán ejecutar operaciones de asuntos civiles y en particular a cada cívico-militar, cuando así se ordene.

El apoyo de las operaciones psicológicas a las operaciones de asuntos civiles durante la ejecución de operaciones de seguridad podrá incluir:

- a. Prevención de interferencia civil en las operaciones.
- b. Apoyo para las funciones de gobierno Militar.
- c. Relaciones con la comunidad.
- d. Acción cívico-militar como parte de las operaciones de seguridad.
- e. Apoyo militar a la defensa civil.
- f. Control de recursos y de población. Estas actividades serán frecuentemente impopulares, en razón de que normalmente consistirán en restricciones impuestas a la población local. Por ejemplo:
 - a') Vincular la importancia de controlar la seguridad, con el bienestar de la población.
 - b') Recalcar que el control y las restricciones son impuestos en razón de las actividades insurgentes.
 - c') Recalcar la importancia de separar al insurgente de la sociedad.

RESERVADO

fuerza terrestre los elementos de OS necesarios para el cumplimiento de la misión.

El comandante de las fuerzas terrestres de la zona de emergencia agregará al comando de asuntos civiles y al comando operacional terrestre, los elementos de OS requeridos para el cumplimiento de su misión. Estos ejecutarán OS tácticas dentro de sus áreas de acción respectivas. Normalmente, la masa de los elementos de OS será asignada al comando de asuntos civiles en virtud de que el mayor esfuerzo de OS será llevado a cabo en el área de asuntos civiles.

1) A nivel comando de asuntos civiles.

Una compañía de OS podrá ser agregada o asignada al comando de asuntos civiles. La misión principal de estos elementos será la de planear, dirigir y supervisar todas las actividades de acción psicológica que se realicen, tanto sean militares como no militares. El máximo esfuerzo estará dirigido a efectos de coordinar el empleo de los medios de acción psicológica de que dispongan las autoridades civiles. El comando de asuntos civiles podrá poner en apoyo de los jefes de subzona equipos de OS especialmente capacitados para dirigir, planear y supervisar todas las actividades de acción psicológica que se realicen dentro de la subzona. El mayor esfuerzo de la OS en la subzona estará dirigido, principalmente, a apoyar los planes de asuntos civiles que se lleven a cabo a nivel provincial y/o departamental. Los elementos de OS asignados o agregados a la subzona deberán hacer el máximo empleo de las instalaciones o medios de que se disponen en ella; incluso deberá procurarse hacer un empleo intensivo de aquel personal civil local que, previo análisis de sus antecedentes, pueda ser utilizado.

Pág 107-182
RESERVADO

RESERVADO

CAPITULO VIII

GUERRA FRÍA, LIMITADA Y GENERALIZADA

SECCION I

CONCEPTOS GENERALES

8.001. Alcanza

Las OS serán ejecutadas en guerra fría, limitada y generalizada a efectos de apoyar las operaciones estratégico-operacionales, tácticas y de conducción. Estas operaciones no serán independientes; deberán ser ejecutadas concurrentemente y estarán interrelacionadas y coordinadas.

8.002. Responsabilidad.

Las fuerzas terrestres tendrán la responsabilidad de ejecutar OS dentro del ambiente terrestre, las que estarán basadas en la política nacional establecida para las OS.

La continuidad en las OS será de fundamental importancia durante la transición de la guerra fría a la guerra limitada o generalizada. Esto requerirá una clara comprensión de los objetivos y tareas específicas de OS establecidas en el plan nacional y planes del teatro. Además, será necesario conocer en detalle la capacidad de los medios existentes o puestos a su disposición.

La ejecución de las OS no estará limitada exclusivamente a la zona donde se realizarán operaciones militares; debido a ello, aquéllas deberán estar coordinadas y ejecutadas concurrentemente con las que se realicen en la zona del interior.

Pág 109-182

RESERVADO

RESERVADO

blecidos para las fuerzas terrestres en el o en los teatros de operaciones y durante el desarrollo de toda la o de todas las campañas y en los diferentes tipos de operaciones que éstas puedan desarrollar. Los blancos de las OS en la guerra limitada estarán más claramente delimitados y más específicamente establecidos.

8.005. Empiezo de las operaciones psicológicas en la guerra generalizada.

El empleo de las OS en guerra generalizada será el mismo que el establecido para la guerra fría y limitada, sólo que en este tipo de guerra adquirirá una mayor importancia.

En la guerra generalizada, los elementos de OS de las fuerzas terrestres podrán requerir una mayor participación en las actividades nacionales de OS, a efectos de proporcionar medios de comunicación masivos en el caso de que las instalaciones civiles sean dañadas o destruidas.

SECCION II

OPERACIONES PSICOLOGICAS ESTRATEGICO-OPERACIONALES

8.006. Conceptos generales.

Las OS estratégico-operacionales deberán basarse en las directivas fijadas a nivel nacional, a efectos de apoyar las políticas nacionales. Estas operaciones estarán dirigidas contra el enemigo, neutrales y grupos de blancos propios, tanto civiles como militares. Las OS constituirán una parte integrante del plan de campaña establecido, y estarán influidas por las OS estratégicas planeadas y ejecutadas a nivel nacional.

RESERVADO

que los elementos encargados de su planeamiento y ejecución tengan un acceso directo a todas las fuentes de inteligencia disponibles y que se establezcan canales eficaces para asegurar que la corriente de inteligencia llegue a los elementos de OS desde todo a los niveles, en forma oportuna e ininterrumpida.

Las operaciones de panfletos aeronáuticos, de radio y televisión, constituirán los principales medios empleados por las OS estratégico-operacionales. Normalmente, las operaciones radiales serán ejecutadas desde instalaciones fijas. El alcance limitado de la televisión requerirá que la instalación esté cercana al blanco o que se deba instalar repetidores para llegar al mismo.

8.009. Inteligencia de OS estratégico-operacionales.

La ejecución de las OS estratégico-operacionales requerirá inteligencia adicional actualizada, a efectos de determinar: volumen auditoria del blanco objetivo, hábitos del blanco, etc. Existirán requerimientos distintos a efectos de determinar necesidades de inteligencia para el planeamiento y aquellos necesarios para la ejecución. Tales requerimientos no podrán ser arbitrariamente decididos. Por ejemplo: ningún plan que prevea el empleo de la radio deberá ser formulado si no se conoce la cantidad y tipo de radioscucha del blanco objetivo a quien va dirigido; tampoco ningún plan que prevea el empleo de volantes deberá ser preparado si no se conoce el promedio de nivel de instrucción del blanco. Por estas razones, en el planeamiento de las OS estratégicas se deberán contemplar los hábitos de la audiencia y preferencia de la misma a efectos de que las OS produzcan el impacto psicológico deseado.

Pág 113-182

RESERVADO

1) Objetivos.

- a) Reducir la moral y eficiencia de combate del enemigo.
- b) Inducir al enemigo a la rendición.
- c) Incrementar la eficiencia de las armas pesadas y de los fuegos masivos.
- d) Facilitar la ocupación de localidades enemigas enviando ultimátums o instando a la rendición.
- e) Apoyar OS estratégico-operacionales, proporcionando información detallada y oportuna acerca de las susceptibilidades locales.
- f) Proporcionar apoyo directo y específico para los comandantes tácticos, no bien se tenga conocimiento de su necesidad.
- g) Crear una imagen favorable de las propias fuerzas.
- h) Confundir al enemigo.
- i) Coadyuvar al contralor del enemigo y de civiles amigos en la zona de combate.
- j) Promover el apoyo civil para el logro de los objetivos de orden nacional.
- k) Contrarrestar la propaganda enemiga y reforzar la iniciativa psicológica.
- l) Asistir en tareas de seguridad de la zona de retaguardia.
- m) Como objetivo permanente, mantener y aumentar la moral de la propia tropa.

RESERVADO.

- d) Los requerimientos de seguridad restringirán a menudo las OS.
- e) Tiempo disponible para desarrollar OS.
- f) Requerimientos de personal y equip.

8.012. Características de las OS tácticas.

Las OS tácticas normalmente serán ejecutadas en base a la inteligencia disponible y exigirán una rápida acción con un mínimo de preparación y de tiempo para su explotación. Esto exigirá:

1) Determinar el tema de OS.

El tema seleccionado deberá ser simple y fácil de desarrollar; como consecuencia de la urgencia, la selección del tema deberá estar limitada por la inteligencia disponible, la capacidad de la unidad (subunidad y/o equipo) y el tiempo disponible para el planeamiento. Deberá tenerse cuidado al seleccionar el tema, de no incurrir en contradicciones con respecto a los objetivos superiores y/o con las actividades anteriores.

2) Selección de los medios.

La selección de los medios estará influenciada por los siguientes aspectos: las características del blanco, el tiempo disponible para montar la operación, las condiciones meteorológicas y del terreno, la hora del día y la duración prevista de la operación.

Estos aspectos no podrán ser considerados en forma separada, sino que deberán ser tratados en forma conjunta.

- a) Blanco. Se deberán conocer las características del blanco al cual estarán dirigidas las

RESERVADO

- 4) Hora del día. La hora del día en la cual se prevé ejecutar una operación, también ejercerá cierta influencia sobre la elección del medio. Durante la noche, el valor de los panfletos será casi nulo, ya que los mismos no serán percibidos. Las operaciones nocturnas favorecerán el empleo de altavoces y radios; no obstante, un lanzamiento de panfletos nocturno podrá ser conveniente siempre y cuando no sea necesario obtener resultados inmediatos.
- 5) Duración de la operación. Si la operación prevista demandare un tiempo considerable, podrá ser factible planear empleando todos los medios disponibles. La duración de la operación estará influenciada por el tema a desarrollar, los medios a utilizar y por la inteligencia necesaria.
- 3) Instrucción a la propia tropa.

En las OS en gran escala, deberán elaborarse planes específicos para instruir a la propia tropa. Esta instrucción nunca podrá tenerse por segura, especialmente en situaciones tácticas en que las propias tropas no estén advertidas de la aproximación de elementos enemigos, que en esos momentos tengan intenciones de rendirse. El objetivo de la OS deberá ser explicado a todo el personal que participe en la misión o que esté implicado o afectado por el cumplimiento de ésta.

Si el propósito fuera capturar prisioneros, las propias tropas deberán saber cómo, cuándo y dónde podrán encontrarse los soldados enemigos, de manera tal que ellos puedan identificar al enemigo que se rinde. Una instrucción deficiente al respecto podrá provocar la muerte

Pág 119-182

RESERVADO

2) Hidrauto (cuerpo de ejército independiente).

El empleo de las unidades (subunidades y equipos) de OS asignadas a las grandes unidades de batalla será una responsabilidad de su comandante. Las OS tácticas serán ejecutadas normalmente por las grandes unidades de batalla, empleando las instalaciones existentes dentro de su zona de acción. En caso de que no hubiera instalaciones adecuadas, se podrá recurrir a unidades móviles, a efectos de brindar el apoyo requerido durante todas las fases de la operación prevista.

3) Cuerpo de ejército.

Los medios asignados a un cuerpo de ejército podrán incluir: oficiales de EM, idóneos en OS, (para el planeamiento y supervisión de las OS) y subunidades o equipos de OS para su ejecución.

4) División, brigada y unidades.

Para apoyar las operaciones de estas unidades, se les podrá agregar o colocar en apoyo equipos de OS estructurados de acuerdo con la misión a cumplir.

8.014. Ejecución de las OS tácticas.1) Operaciones ofensivas.

En estas operaciones, las OS empleadas ofensivamente coadyuvarán a aumentar sustancialmente el propio poder de combate. Se emplearán además para:

- a) Explotar los efectos de los fuegos masivos.
- b) Incrementar el impacto psicológico producido

ticia.

) Exploración psicológica de los efectos del empleo de las fuerzas QER.

d) Apoyar a las unidades de reserva y/ de reservas.

e) Apoyar con equipos especiales de OS a las fuerzas de seguridad.

4) Otras operaciones tácticas.

Los elementos de OS deberán brindar el apoyo requerido en todo tipo de operación. Los principios establecidos para su empleo en general no variarán, aunque las técnicas de aplicación de dichos principios podrán tener características particulares de acuerdo con cada tipo de operación. Los OS podrán proporcionar un apoyo eficaz a las:

- a) Operaciones anfibia conjuntas.
- b) Operaciones costa a costa.
- c) Operaciones aerotransportadas conjuntas.
- d) Operaciones aeromóviles.
- e) Operación de conexión.
- f) Incursiones.
- g) Combate en localidades y áreas fortificadas.
- h) Operaciones en latitudes extremas.

SECCION IV

OPERACIONES PSICOLÓGICAS DE CONSOLIDACION

8.015. Conceptos generales.

Las operaciones psicológicas de consolidación

RESERVADO

ejecutarán principalmente en la zona de comunicaciones (zona de interés), y en apoyo de las operaciones de asuntos civiles. En la zona de comunicaciones los elementos de OS podrán ser agregados a los comandos logísticos, quienes a su vez podrán agregar parte de estos elementos a las diferentes secciones de la zona de comunicaciones.

Quando la fuerza terrestre cuente con un comando de asuntos civiles, se agregará a éste elementos de OS para apoyar específicamente las operaciones de asuntos civiles que ése desarrolle.

8.018. Objetivos de las OS.

Los principales objetivos de las OS en operaciones de consolidación serán:

- 1) Lograr que los civiles no interfieran las operaciones militares.
- 2) Preparar apoyo a las funciones de gobierno establecidas.
- 3) Promover relaciones de la comunidad con las fuerzas militares.
- 4) Apoyar a las secciones cívico-militares.
- 5) Promover y apoyar la participación militar en las operaciones de control de recursos y de población.
- 6) Suministrar apoyo militar para la defensa civil.

8.019. Características de las operaciones de consolidación.

El ambiente operacional normalmente presentará diversas situaciones difíciles de prever. Se ob-

RESERVADO

se impedir los inconvenientes en el movimiento de personal y abastecimiento. Las OS cooperarán con otros elementos mediante la distribución de directivas e instrucciones pertinentes a efectos de conservar las vías de comunicaciones abiertas e intactas.

3) Operaciones de contra subversión.

En las zonas liberadas u ocupadas podrá el enemigo ejecutar acciones subversivas aisladas y/o esporádicas. En estas situaciones, las OS deberán ejecutarse a efectos de inducir a la población a abstenerse de apoyar el movimiento subversivo.

4) Obtención de mano de obra.

Los requerimientos de mano de obra civil en un teatro de operaciones o zona de emergencia normalmente serán grandes. Será responsabilidad de las OS de consolidación, bajo la dirección del comando de asuntos civiles, dar a publicidad estos requerimientos y convencer a la población civil a que preste su colaboración.

5) Inteligencia.

A través del contacto estrecho de los elementos de OS con personal amigo y/o enemigo se podrá obtener información de gran valor. Será una función importante de los elementos de OS asegurar que esta información sea puesta a disposición de los elementos de inteligencia en forma rápida y oportuna.

6) Control del rumor.

El estado psicológico de los habitantes de una zona en que se haya combatido los hará sumamente

RESERVADO

favorables a los propios objetivos y de recurrir a la población civil. Estos objetivos podrán ser logrados mediante un adecuado programa de información pública.

2) En zonas ocupadas.

Los planes y programas en esta zona deberán ser ejecutados a efectos de eliminar la influencia de personas y/o grupos identificados con la ideología y actitudes del enemigo. Los llamamientos de AS y los programas de información deberán ser agresivos en cuanto a su realización y los temas persuasivos o sugestivos. En general, los temas deberán responder a las condiciones psicológicas que prevalezcan en la zona liberada y/o ocupada.

8.022. Limitaciones y carencias.

Las mayores limitaciones en una zona ocupada y/o liberada podrán ser generadas por los siguientes factores:

- a) Resentimiento contra las fuerzas de ocupación.
- b) Diferencias ideológicas.
- c) Propaganda enemiga.
- d) Grupos de resistencia organizados.
- e) Inadecuado proceder del personal militar propio.
- f) Devastaciones, enfermedades y epidemias.

A efectos de atenuar o eliminar estas limitaciones deberá hacerse una intensa explotación de ciertas condiciones psicológicas que normalmente prevalecerán en las zonas liberadas y/o ocupadas, como ser:

RESERVADO

actitudes a fin de actuar eficazmente.

- 2) Las actitudes hacia la aceptación de las medidas de disciplina y/o control.

Al respecto es de prever reacciones diferentes. Al personal proclive a la propia causa se le deberá proporcionar un trato diferente, a efectos de no crear reacciones desfavorables.

- 3) Las actitudes generadas por la proximidad del enemigo.

Si las fuerzas del enemigo se encontraran relativamente cerca de las zonas liberadas y/o ocupadas, la población temerá su posible regreso. Por tal razón, personas que quieren cooperar no lo harán por temor de posibles represalias, y aquellas otras menos inclinadas a cooperar se resistirán esperando futuras retribuciones. Pero si el enemigo se encontrara suficientemente alejado y existieran pocas posibilidades de su regreso, tanto las personas amigas como las hostiles, cooperarán con más probabilidad en el esfuerzo de consolidación.

- 4) Las actitudes generadas por la proximidad enemiga.

Aunque el enemigo haya abandonado ciertas zonas, no por eso dejará de llegar a ellas a través de su propia acción psicológica. Esto podrá producir esperanzas en algunos, temores en otros. La propia acción psicológica deberá evaluar la fortaleza de la acción enemiga a efectos de poder hacer más eficaz su propia acción psicológica.

- 5) Las actitudes generadas por grupos de resistencia organizados.

Cuando existan grupos de resistencia organizados

RESERVADO
CAPITULO IX

OPERACIONES PSICOLOGICAS EN APOYO DE
OPERACIONES NO CONVENCIONALES

SECCION I

PLANEAMIENTO DE OPERACIONES PSICOLOGICAS EN
LAS OPERACIONES NO CONVENCIONALES.

9.001. Conceptos generales.

En las operaciones no convencionales los factores ideológicos, religiosos, psicológicos, políticos, económicos y sociales, ejercerán gran influencia y le asignarán una naturaleza, magnitud y característica particulares.

Las operaciones no convencionales serán ejecutadas dentro del territorio enemigo o controlado por éste y dirigidas normalmente desde propio territorio o territorio controlado por propias fuerzas.

Los elementos de fuerzas especiales se infiltrarán en las zonas controladas por el enemigo a efectos de asesorar y organizar a las fuerzas locales para ejecutar operaciones de guerra de guerrilla, subversión y/o evasión.

Las exigencias psicológicas de las operaciones no convencionales harán necesario que las OS sean llevadas a cabo desde un principio y se continúen durante todas las fases de la operación.

Las operaciones no convencionales requerirán un apoyo considerable de gran parte de la población local a efectos de obtener el apoyo moral y material necesario. Por tal razón, los comandantes (jefes) ejecutarán planes agresivos de OS con el

RESERVADO

Estas deberán estar preparadas para asesorar al comandante de la BCFE sobre las oportunidades psicológicas para su explotación, a medida que las mismas se produzcan.

Las fuerzas especiales desplegadas realizarán OS tácticas y de consolidación en apoyo de las operaciones no convencionales. La persuasión "cara a cara", el material impreso y otras medidas de acción psicológica serán los principales medios empleados por las OS. Se podrán realizar emisiones de TV y radiales desde lugares ubicados fuera del teatro de operaciones en apoyo de las operaciones que realicen las fuerzas especiales.

Las OS que realizarán las fuerzas especiales abarcarán, así, la fase preparatoria (durante la cual la resistencia se desarrolla), la fase de operaciones y la fase de consolidación (durante la cual una zona de importancia cae bajo el control de los elementos irregulares propios).

9.003. Operaciones psicológicas en apoyo de las operaciones no convencionales.

- 1) Guerra de guerrilla. El mayor esfuerzo en el empleo de las OS en apoyo de operaciones no convencionales será volcado a la guerra de guerrilla. Las OS coadyuvarán significativamente a la ejecución de las operaciones tácticas. Se ejecutará y apoyará todas las fases de la guerra de guerrilla.

Se deberán desarrollar programas intensivos de motivación y de captación psicológica en forma concurrente con los programas de instrucción con el objeto de desarrollar la dedicación, moral, espíritu de lucha, otras actitudes

RESERVADO

centralizado y ejecución descentralizada debido a la naturaleza del ambiente operacional.

Los planes y programas serán dirigidos hacia los cinco grupos blanco principales que se citan a continuación, ya sea por los elementos de OS del teatro por los elementos que tengan a su cargo la ejecución de operaciones no convencionales.

- 1) Fuerzas militares enemigas. Las fuerzas convencionales enemigas estarán sumamente expuestas a las propias OS debido al esfuerzo que tendrán que realizar para contrarrestar la acción de la propia guerrilla. A las guerrillas que ataquen y desaparezcan rápidamente se les deberá crear una imagen fantástica con capacidades abultadas, muy superiores a su potencial real. Los planes y programas de OS tratarán de crear la imagen de que el movimiento guerrillero ha penetrado en todos los niveles de la sociedad y del gobierno.

Las fuerzas militares enemigas podrán ser de la misma nacionalidad que la de la población o pertenecer a una nación extranjera que ocupa dicha zona. En cualquiera de los dos casos, el esfuerzo mayor de las OS tenderá a hacer que los soldados enemigos se sientan aislados y poco apoyados por los escuadrones superiores, señalando lo inadecuado de sus abastecimientos y equipos y el peligro constante de la muerte.

Las OS podrán deprimir y reducir la eficacia de combate del enemigo, particularmente si las mismas van acompañadas por acciones continuas de combata. Las emboscadas contra la columna de abastecimiento, los francotiradores, las incursiones en pequeña escala

RESERVADO

- f) Crear el deseo en la población de participar activamente en las para i nos de resistencia.
- g) Asegurar un apoyo cada vez mayor en l referente a inteligencia l al, necesidades básicas y de reclutamiento .
- 3) Guerra de guerrilla. Las guerrillas propias coportarán todo el peso de la acción y contramedidas del enemigo. La motivación de la fuerza de guerrilla será un factor extremadamente importante durante la fase de instrucción.
Se realizará un programa de preparación psicológica, con las siguientes finalidades:
 - a) Consolidar la conducta de grupo, para favorecer los objetivos de las guerrillas en su conjunto.
 - b) Consolidar la confianza que deberán depositar las guerrillas en la población civil.
 - c) Desalentar acciones que puedan perjudicar las relaciones de las guerrillas con los civiles, tales como vandalismo, pillaje y mal comportamiento.
 - d) Explotar los aspectos favorables de las actividades tácticas y no tácticas de las guerrillas.
 - e) Mantener una conducta favorable hacia las fuerzas y la acción de gobierno propio.
- 4) Elementos auxiliares y clandestinos. Los OS deberán planearse también para apoyar a las organizaciones auxiliares y clandestinas. En muchos casos, los temas empleados para la guerra

ese país a.

- a) Convencer al blanco que es conveniente la victoria del propio país.
- b) Obtener apoyo activo a los objetivos de las operaciones no convencionales, proporcionando refugios, sistemas de evasión y apoyo general a las actividades de las operaciones no convencionales.
- c) Proporcionar un sentido de legitimidad hacia el desarrollo de las operaciones no convencionales, presentándolas como auténtica expresión del pueblo.
- d) Desalentar las interferencias de las naciones situadas en los límites fronterizos.

9.005. Principales medidas empleadas en las operaciones psicológicas tácticas en un campo de operaciones de guerrilla.

- 1) Perseusión cara a cara. Los elementos de las fuerzas especiales deberán intensificar los llamamientos escritos a efectos de desarrollar reuniones directas con los pobladores locales. Estas reuniones le proporcionarán a la población civil la evidencia de que la guerrilla está apoyada por el país patrocinante y que ambos (guerrillas-nación patrocinante) están trabajando en conjunto, en defensa de los intereses de la población. Los elementos de la fuerza especial deberán participar en tales reuniones a efectos de establecer y coordinar la cooperación a brindar por la población local.
- 2) Medios impresos. La hoja volante o un pequeño folleto será el medio más común y eficaz

RESERVADO

CAPITULO I

OPERACIONES PSICOLOGICAS EN APOYO DE OPERACIONES
CONTRA FUERZAS IRREGULARES

10.001. Conceptos generales.

Las operaciones contra fuerzas irregulares serán aquellas operaciones conducidas contra los elementos irregulares enemigos. Elles incluirán las medidas políticas y militares planeadas para combatir y eliminar a los elementos irregulares dentro de una zona determinada.

Las operaciones contra fuerzas irregulares podrán desarrollarse durante la guerra limitada o después de ella, y serán más comunes en situaciones de guerra fría o generalizada.

10.002. Ambiente operacional.

Los elementos militares empleados en operaciones contra fuerzas irregulares deberán operar en un ambiente especialmente sensible, tanto desde el punto de vista político como militar. Es por eso que el alcance y la naturaleza de las misiones que se les asignarán, incluirán aspectos y objetivos políticos y otros no considerados normalmente en las operaciones típicamente militares. Es dentro de este ambiente peculiar que las OS deberán desempeñar su cometido. Para ello, no sólo buscarán reducir la fortaleza de las fuerzas irregulares enemigas, sino que también procurarán apoyar un programa de acción política a efectos de eliminar las causas que provocaron la presencia de las fuerzas irregulares enemigas.

La causa fundamental de la subversión en gran escala y manifestada por acciones agresivas abiertas y/o encubiertas, radicará generalmente en el

Pág. 143-188

RESERVADO

- 5) Ganar, conservar y fortalecer el apoyo de la masa de la población civil.
- 6) Fomentar y mantener la moral de las fuerzas legales.

10.004. Blancos de operaciones psicológicas.

Las OS serán dirigidas especialmente sobre los siguientes blancos objetivos:

- 1) Elementos irregulares enemigos.
- 2) Elementos clandestinos.
- 3) Civiles que simpatizan con el movimiento subversivo.
- 4) Civiles que simpatizan con el gobierno legal.
- 5) Civiles no comprometidos (neutrales).
- 6) Fuerzas militares legales.
- 7) Naciones que apoyan a las fuerzas irregulares.

10.005. Temas de la acción psicológica.

Los temas empleados abarcarán dos aspectos fundamentales: uno dirigido a cohesionar la población; otro, procurando dividir a los elementos que actúan en la subversión.

- 1) Los temas cohesionativos podrán ser:
 - a) El carácter común de los objetivos nacionales.
 - b) La necesidad de resolver los problemas en conjunto y de manera pacífica.

RESERVADO

Las películas, los periódicos y en especial la prensa extranjera, podrán emplearse en las OS.

Las fuerzas militares legales podrán contribuir a aislar a las fuerzas irregulares cuando se ocupen de su función de protectores y guardianes de la ley. Las demostraciones en masa, el contacto personal entre líderes y pobladores civiles, la participación en deportes comunes y las reuniones de tipo de tipo, contribuirán a crear fe en el gobierno legal y evitar el apoyo a los elementos irregulares.

La tropa deberá estar perfectamente instruida a efectos de lograr un impacto psicológico positivo en la población.

10.007. Inteligencia en las operaciones psicológicas.

Para que las OS logren el esfuerzo deseado será necesario contar con una inteligencia adecuada y oportuna. Antes de que se hagan los llamamientos a los grupos blancos determinados, será necesario que los jefes sepan detalladamente cuáles son las características de cada uno de ellos. Se deberá hacer un estudio detallado del ambiente operacional, la historia del movimiento subversivo, las razones para que se haya desarrollado el movimiento y las vulnerabilidades de éste. Será necesario también contar con una completa información sobre cada uno de los jefes y/o fracciones que actúan dentro de las fuerzas irregulares.

10.008. Planeamiento de las operaciones psicológicas.

- 1) El planeamiento de las OS en operaciones contra fuerzas irregulares deberá comenzar mucho antes de la participación activa de los elementos militares.

RESERVADO

- 5) Los procedimientos para el planeamiento de OS, órdenes y empleo de los medios, en general, serán similares a los empleados en cualquier otro tipo de operación.

F4g 149-184
RESERVADO

RESERVADO
CAPITULO II

OPERACIONES PSICOLOGICAS EN APOYO DE LOS
PLANES Y PROGRAMAS PARA PRISIONEROS DE
GUERRA E INTERNADOS CIVILES.

11.001. Conceptos generales.

Los comandantes (jefes) serán responsables de todos los asuntos relacionados con prisioneros de guerra e internados civiles dentro de su zona de responsabilidad, así como de la instrucción, operación y administración del personal en las instalaciones para prisioneros de guerra. El comandante del teatro será responsable del establecimiento de las instalaciones para prisioneros de guerra e internados civiles dentro del teatro. Las autoridades en la zona del interior serán responsables del establecimiento, mantenimiento y operación de las instalaciones en dicha zona.

Muchos prisioneros de guerra e internados civiles se adaptarán correctamente a las condiciones de internación, ocupando el tiempo en actividades útiles a fin de hacerse merecedores de una reconsideración que los lleve a ser repatriados. Por otra parte, algunos prisioneros de guerra e internados civiles continuarán resistiendo la autoridad durante la internación. Estos intentarán organizar y aglutinar a los otros, sobornar a los guardias, hostigar a las autoridades y dedicarse a actividades que determinarán la creación de problemas psicológicos y de custodia. OS específicas apoyarán en estos aspectos a los programas de rehabilitación de prisioneros de guerra e internados civiles.

11.002. Consideraciones para el planeamiento de programas de operaciones psicológicas para prisioneros de guerra e internados civiles.

Pág 151-162
RESERVADO

RESERVADO

de las autoridades del campo. Los maestros e instructores serán las principales fuentes de información. Estarán en condiciones de comunicar los cambios en las actitudes, orientación y otras tendencias y señales significativas observadas en los prisioneros de guerra e internados civiles. El personal de inteligencia que trabaja en estrecha relación con el personal de investigación y análisis de OS estará en excelentes condiciones como para probar susceptibilidades, efectuar demostraciones previas de acción psicológica y desarrollar acción psicológica que contribuya al esfuerzo de OS. El personal de OS podrá coadyuvar en el control de tumultos y otros disturbios en los campos de internación.

11.003. Ejecución de programas de OS para prisioneros de guerra e internados civiles.

- 1) Programas formales. Sometidos a los requerimientos de seguridad y a la disciplina del campo, los prisioneros de guerra e internados civiles serán estimulados para participar en actividades recreativas, de orden intelectual y educacional, incluyendo trabajo formal en aulas y reeducación informal.

El personal de OS asesorará y apoyará a los jefes de los campos en el planeamiento, implementación y supervisión de los programas. El programa de educación incluirá instrucción educacional básica así como capacitación profesional. Los cursos más apropiados podrán incluir los siguientes temas:

- a) Historia de la guerra, especialmente sus causas.
- b) Tradición pacífica y libertadora argentina.

RESERVADO

- 4) Control de disturbios. El oficial de OS participará en las planes específicos para el control de disturbios entre los integrantes del campo. Se encomendarán tareas específicas a los elementos de OS designados al efecto, a fin de participar en estas actividades. El empleo de altavoces será particularmente apto para esta tarea.

11.004. Reorientación de prisioneros de guerra.

Los prisioneros de guerra e internados civiles podrán ser clasificados en tres grandes grupos:

- 1) Defectores políticos.
- 2) Neutrales o apolíticos.
- 3) Pro-ensamigos.

La reorientación de los prisioneros de guerra e internados civiles se hará en todas las instalaciones para prisioneros de guerra, principalmente sobre la base de programas de educación. El programa podrá variar en el contenido, forma y temas de acuerdo al grupo (blanco) al que está dirigido. Por ejemplo:

- 1) Defectores políticos. La educación política será indispensable para consolidar su posición. Se les deberá hacer sentir que son sinceramente respetados y se les deberá invitar a participar activamente en la selección de los temas y en el desarrollo del programa.

Los problemas de reconstrucción de su patria podrán ser discutidos siempre que no lleguen a crear estados de conflicto. Algunos defectores seleccionados podrán ser empleados como asesores en el planeamiento y desarrollo del programa dirigido a los otros grupos.

RESERVADO

11.005. Organización de los prisioneros de guerra e internados civiles en las instalaciones destinadas a ellos.

La acción psicológica, así como el desarrollo de los planes y programas de información y educación, impondrán que los prisioneros de guerra e internados civiles sean separados en distintos recintos, de acuerdo con los grupos mencionados anteriormente.

En los recintos de defectores políticos (y aún de apolíticos), la formación de los grupos deberá estimularse; pero sus actividades serán controladas cuidadosamente. La existencia de tales grupos, como parte de una estructura socio-política descentralizada, hará más fácil el encamamento de los prisioneros a efectos de apoyar los objetivos del propio país.

En los alojamientos o recintos de los prisioneros pro-enemigos podrán emplearse como asesores en la administración, educación y explotación a elementos defectores. La organización dentro de este grupo deberá ser conservada en forma rudimentaria y ampliamente abierta, a efectos de emplear en la mejor forma posible a los elementos defectores y no provocar una reacción contra ellos.

11.006. Empleo de los prisioneros de guerra e internados civiles como fuente de información.

Los defectores políticos podrán ser empleados desde un principio. Se les deberá estimular a tomar la iniciativa con respecto a la forma en que podrán ser útiles y se les deberá tratar de modo que se sientan eficaces, manteniendo el puntonor que reclama su condición de hombre. Estos deberán ayudar a organizar el trabajo y no servir meramente como "sujetos". De esta forma se podrá lograr

RESERVADO

CAPITULO XII

OPERACIONES PSICOLOGICAS EN APOYO DE
LA DESMOBILIZACION

12.001. Semanitas generales.

Terminadas las hostilidades y finalizada la guerra, el país se verá enfrentado con los graves problemas que trae aparejada la desmovilización. Muchos de estos problemas serán de orden psicológico, tanto sea en lo que hace a la población civil propia, como a las propias fuerzas a desmovilizar y al país enemigo.

Las OS estarán dirigidas fundamentalmente dentro del plano nacional a la población civil propia, a efectos de: prepararlas psicológicamente para readaptarse al nuevo ritmo de vida que significa la paz y además para recibir y reabsorber dentro del seno de la sociedad a los ex-combatientes. Por otra parte, la acción psicológica sobre la totalidad del país que hasta ayer fue enemigo deberá continuar.

El licenciamiento de grandes cantidades de hombres, también de mujeres, que han integrado las organizaciones militares durante la guerra y su reintegro a la actividad productiva de la paz, representará el gran problema de la desmovilización y de la futura recuperación nacional. La oferta potencial de trabajo que significa la desmovilización deberá estar perfectamente sincronizada con la posibilidad de absorción que lógicamente irá aumentando con la normalización de la economía. La acción psicológica a nivel nacional estará dirigida fundamentalmente a coadyuvar en el logro de los objetivos mencionados.

Pág 159-162
RESERVADO

RESERVADO

como: "Se va primer al que llegó primero", "el más vie; ant a", podrán disminuir la lucha de intereses que difícilmente podrá ser evitada, entre las necesidades de potencial humano en la reconstrucción y la equidad indispensable a que deberá ser tratado el personal de las fuerzas armadas al desmovilizarse.

12.004: Población civil de la zona ocupada y/o liberada.

Si bien la acción psicológica llevada a cabo sobre la propia población civil en todo el ámbito nacional escapará a la responsabilidad de las fuerzas terrestres, no ocurrirá lo mismo en aquellas zonas ocupadas y/o liberadas que continúan bajo gobierno militar. En tal caso, la acción psicológica que el ejército deberá ejecutar estará íntimamente coordinada con la que ejecuten los niveles nacionales y estará orientada por éstos. Los factores que en mayor grado incidirán en la población civil y que deberán ser tenidos especialmente en cuenta para la ejecución de las OS, podrán ser:

- 1) Instalación del personal desmovilizado.
- 2) Preferencia relacionada con el reemplaz del personal desmovilizado.
- 3) Desplazamiento de la mano de obra por la reincorporación del personal desmovilizado.
- 4) Desmovilización industrial.
- 5) Relajamiento de los controles económicos.

12.005: Fuerzas de guerrilla.

- 1) Condiciones generales. Las OS se emplearán para:

RESERVADO

- a) Las fuerzas de guerrilla con tod su armamento y equipo podrán ser absorbidas por el g blanco local a los efectos de ultteriores empleos.
 - b) Las fuerzas de guerrilla sin el armamento y el equipo correspondiente podrán ser absorbidas y desmovilizadas p r el gobierno local.
 - c) Las fuerzas de guerrilla podrán ser desmovilizadas y reubicadas directamente por las fuerzas militares propias.
- 3) Actividades de la desmovilización:

La desmovilización de la fuerza de guerrilla podrá imponer la realización de las siguientes actividades, que podrán constituir blanco de las CS propias:

- a) Reunión de la fuerza de guerrilla.
- b) Terminación de los registros administrativos.
- c) Pago de saldos de asignaciones y beneficios.
- d) Asignación de recompensas y condecoraciones.
- e) Reunión de armamento y equipo.
- f) Cuidado y conservación de la salud de enfermos y heridos.
- g) Licenciamientos.
- h) Directivas y/o órdenes para la rehabilitación y empleo de guerrilleros licenciados.
- i) Prevención en la formación de bandas que puedan formarse sobre la base de elementos de la ex-guerrilla que se dediquen a actividades delictuosas.

RESUMEN

MEDIOS DE ACCIÓN PSICOLÓGICA

1. PERSONALES

- 1. Cara a cara
- 2. Indirectas

- 1. Entrevistas personales
- 2. Presencia y colaboración personal
- 3. Conferencias de prensa
- 4. Comunicación oral, discursos
- 1. Teléfono
- 2. Audiencias y citas
- 3. Segueles y tarjetas
- 4. Memorandos y notas

2. VISUALES

- 1. Visuales
- 2. Oíales

- 1. Modelos y esquemas
- 2. Portaestandartes, gorras de honor
- 3. Actores y comparsas
- 4. Divulgadores de gestos y actitudes
- 5. Guardias, vigilantes, custodias
- 1. Banderos
- 2. Educadores, ayudantes, familiares, secretarios privados
- 3. Secretarías, recepcionistas, guías
- 4. Bandas, fanfarrias, orquestas
- 5. Claqueos
- 6. Comentaristas
- 7. Repetidores de alagos, lemas, apoteosis
- 8. Comparsas parlantes

3. SOCIALES

- 1. Visitas
- 2. Reuniones
- 3. Reuniones
- 4. Actos públicos
- 5. Competencias
- 6. Comunitarios

- 1. Colectivos explicados a instituciones, "casas abiertas"
- 2. Turísticas guiadas
- 3. Paseo militar
- 1. Asesorios y orientaciones
- 2. Demostraciones, charlas, manifiestos
- 1. Conferencias, talleres, simposios
- 1. Asesorios de conducta, simulación
- 1. Clases, cursos, conferencias
- 4. Asambleas, congresos, congresillos
- 1. Asambleas, conferencias, congresillos
- 2. Espectáculos, recitales, bailes, representaciones teatrales
- 3. Asambleas públicas, reuniones de masas
- 4. Manifestaciones y marchas
- 5. Procesiones y peregrinaciones
- 6. Desfiles, paradas, formaciones, presentaciones, cambios de guardia, retrobas, toques de silencio
- 1. Justas deportivas
- 2. Concursos literarios y artísticos
- 3. Escas y viajes
- 1. Auspicio de eventos de la comunidad
- 2. Patrocinio de organizaciones

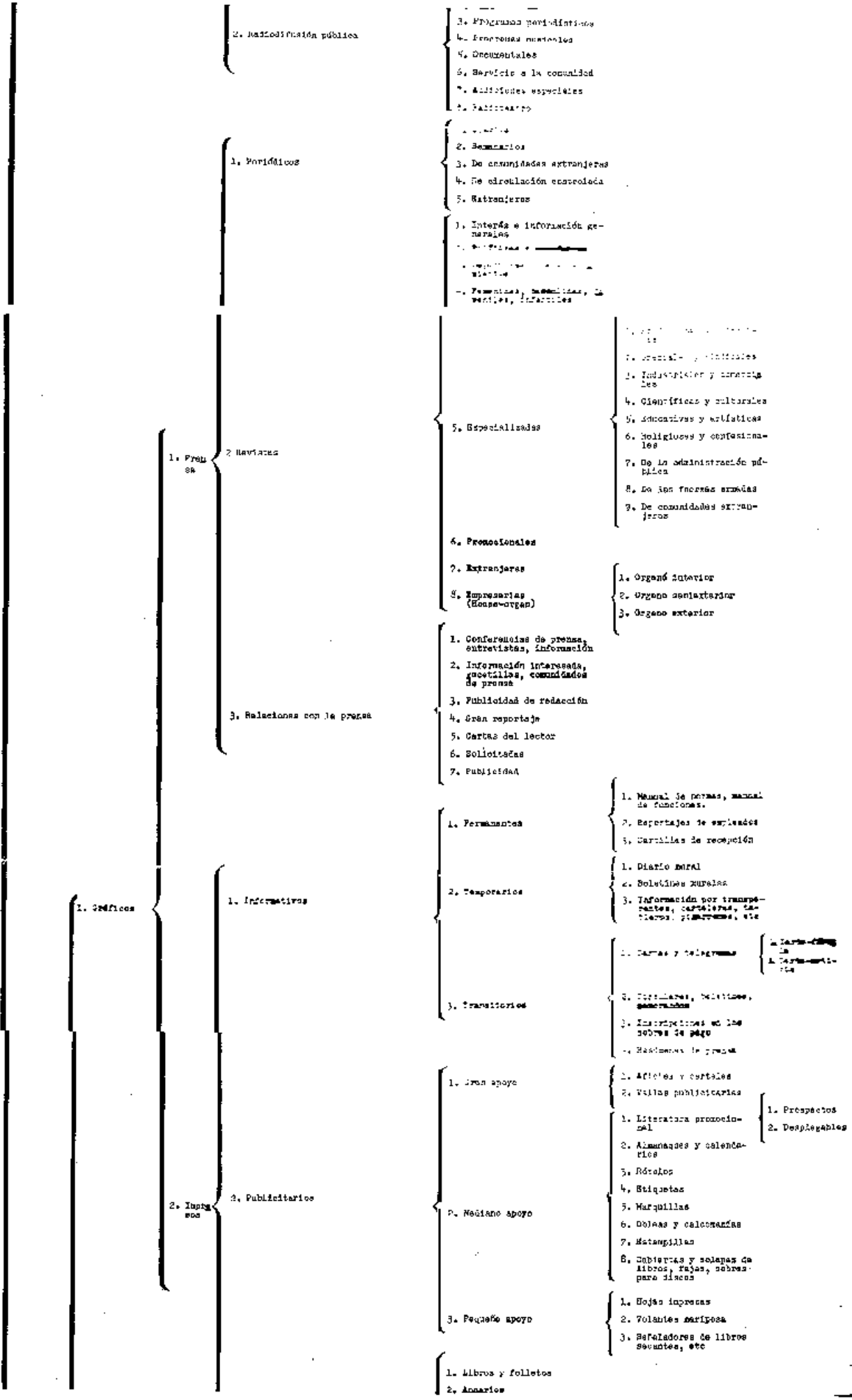
4. AUDITIVOS

- 1. Altoparlantes, megáfonos
- 2. Magnetófono, grabaciones en cinta
- 3. Discos fonográficos, fonogramas
- 4. Intercomunicadores
- 5. Telégrafo

- 1. Interna

- 1. Anuncios, avisos comunitarios
- 2. Símbolos y normas
- 3. Música ambiental
- 1. Anuncios publicitarios
- 2. Informaciones

- 6. Radiofónica



1. OCULOS

3. Androscopio

2. Subtitularia

3. Publicitario y publicista

2. Fotografías, panorámicas, panoramas

3. Luzineros

4. Horóscopos

5. Mapas deloras, veritas, muestros, combinaciones de productos, demostraciones, depositaciones

1. Exposición de

2. Actividad

3. Programa de actividades de unidades por actividades, unidades genéticas, reguladas, novaciones

4. Dazón de ideas, 3-4 sugerencias

5. Exposición de ideas

1. Cinematografía

2. Actividad

3. Proyección de películas y de diapositivas

1. Organizaciones privadas (corporaciones, asociaciones, clubes, sindicatos, etc.)

2. Agencias orientales

3. Propaganda subliminal

4. Comunicación física, por cartas, por correo

5. Comunicación física

6. Perforación, de mano, de máquina

7. Proyección

6. Lavado de cerebro

- 1. Vibraciones
- 2. Vibraciones
- 3. Unidades
- 4. Unidades
- 5. Unidades

- 1. Industria alérgica, nerviosa
- 2. Núcleos, nucleares, nucleares
- 3. Alérgicas, Neuroendocrinas, nucleares
- 4. Núcleos
- 5. Actividad de decoración, de ambiente

- 1. Epidemiología
- 2. Diagnósticas y filmadas
- 3. Filmadas transparentes (microscopía)
- 4. Fotografía
- 5. Actividad de unidades y unidades
- 6. Unidades
- 7. Unidades

- 1. Unidades
- 2. Unidades
- 3. Unidades
- 4. Unidades de unidades y unidades especiales
- 5. Unidades
- 6. Unidades
- 7. Unidades

- 1. Unidades
- 2. Unidades
- 3. Unidades
- 4. Unidades
- 5. Unidades

- 1. Actividad física
- 2. Polenistas callejeros
- 3. Agencias de unidades
- 4. Agencias y unidades de unidades físicas
- 5. Agencias privadas
- 6. Unidades físicas, espaciales
- 7. Unidades físicas e intermedias

- 1. Unidades, unidades, unidades
- 2. Unidades físicas, percepción telegráfica
- 3. Unidades físicas, unidades, unidades
- 4. Unidades físicas, unidades, unidades
- 5. Unidades físicas

- 1. Unidades
- 2. Unidades
- 3. Unidades físicas, unidades físicas

RESERVADO

EJEMPLO DE UN ANEXO DE OPERACIONES PSICO-
LOGICAS

ANEXO..... (operaciones psicológicas) a la orden de operaciones N°.....

Cartografía:.....

Organización para el combate: Se especificará la organización para el combate de los elementos de OS que están afectados al cumplimiento de la misión.

1. SITUACION: Este párrafo contendrá la información de la situación general que pudiera ser esencial para comprender claramente la situación actual. Normalmente existirán documentos que podrán ser utilizados como referencia. No obstante los documentos existentes, este párrafo ha de sintetizar con cierto detalle aquellos aspectos de la situación que sean más importantes.

a. Fuerzas enemigas. Incluirá la información relacionada con los antecedentes militares, psicológicos, políticos y económicos necesarios para la ejecución de las OS. Asimismo, deberán incluirse aquellos aspectos psicológicos favorables o desfavorables y vulnerabilidades que presente el enemigo y los grupos blanco más importantes (Si es demasiado extensa la información a volcar en este subpárrafo podrá agregarse en un apéndice).

b. Fuerzas amigas. Se deberá analizar con detalle la situación psicológica de la propia fuerza y/o de la población civil afectada. Al respecto se deberá ser lo más realista posible. Existe la tendencia de evitar a hacer frente a las realidades en este aspecto. Si se llega a apreciar, que no es conveniente su divul-

Pág 167-182

RESERVADO

RESERVAS

guión, se le deberá clasificar de forma tal, que se tenga un acceso limitado a esta información.

Se hará mención en este párrafo de las actividades psicológicas que puedan realizar otros elementos militares (o no); pero que se ejecuten dentro de la zona de responsabilidad del comando que emite la orden.

c. **Fuerzas agregadas y destacadas.** Se incluirán a las unidades, subunidades y/o equipos de OS agregados o destacados conjuntamente con el tiempo que permanecerán en tal situación.

d. **Supuestos.** Incluirá la suposición lógica sobre la cual se basará el plan o el anexo de los OS.

2. **MISSION:** Se indicará clara y concisamente la misión que se ha de llevar a cabo a efectos de dar el máximo apoyo a la realización de la misión general del comando. También incluirá objetivos y tareas.

3. **EXECUCION:**

a. **Concepto de la operación.** En este subpárrafo se volcará el concepto de la operación psicológica e incluirá el desarrollo y la división en fases de la operación (cuando correspondiera).

b. En subpárrafos por separado e identificados por letras, se especificarán las tareas de cada unidad dependiente encargada de la realización de una tarea de acción psicológica.

RESERVADO

c. En el último subpárrafo se indicarán las medidas de coordinación y control que sean necesarias para la coordinación general de la operación. También estarán incluidas en estos subpárrafos los temas de acción psicológica que podrán emplearse y aquéllos que deberán evitarse. Los requerimientos específicos de inteligencia también deberán incluirse en este subpárrafo.

4. SERVICIOS PARA APOYO DE COMBATIENTES.

Incluirán todos los aspectos administrativos y logísticos de personal y asuntos civiles necesarios para la conducción de las OS. Normalmente, este párrafo será motivo de un apéndice, a efectos de incluir en él todas las instrucciones necesarias.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES.

- a. Comando. Se volcarán en este subpárrafo todas las cuestiones relacionadas con el comando, inclusive la ubicación del puesto de comando.
- b. Comunicaciones. Normalmente, se hará referencia a las órdenes existentes de comunicaciones especiales referentes a comunicaciones que se incluirán en este subpárrafo. Además, se asignarán las frecuencias que sean necesarias para las operaciones de radiodifusión y para las comunicaciones tácticas.

Firma

Apéndice:

Organización de las unidades, subunidades y equipos de operaciones psicológicas dependientes. Análisis de blanco. Órdenes para el empleo de los

Fág 169-182

RESERVADO

RESERVADO

medios de acción micológica. Lista de hojas y
lente reglamentaria. Plan de transporte. Plan
de divulgación de medios impresos.

Distribuidor.

F&g 170-182

RESERVADO

INDICE ALFABETICO POR MATERIAS

- A -

ACCION PSICOLOGICA: Introduccion V, 1)
(Ejercicios de la): Introduccion V, 5)
(Estudios de la): Introduccion V, 4)
(Medios de la): Introduccion V, 9); 2023 al
2030
(Metodos de la): Introduccion V, 4); 2002 al
2008
(Procedimientos de la): 2009 al 2014
(Temas de): Introduccion V, 8); 2015 al 2022.
(Tareas de la): Introduccion V, 11).

ACTITUDES: Introduccion V, 13); 1012.

(Adquisición de): 1012; 1).
(Modificaciones de): 1012; 4).
(Y actividades psicológicas): 1012; 2).

ACTIVIDAD: Introduccion V, 12).

ALTA VOSES:

2026.

APRECIACION DE SITUACION DE OS:

5009.

ARREBALES. RESPONSABILIDAD DEL OFICIAL DE:

3019.

ARREBALES. RESPONSABILIDADES DEL:

3018.

AVIACION DE EJERCICIO. RESPONSABILIDAD DEL OFICIAL

DE:

3012.

RESERVADO

AYUDANTE GENERAL. RESPONSABILIDADES:
3010.

- B -

BATALLON DE OS:
4007.

BLANCO: Introducción V, 15)
(De OS): 10004)
(Selección de): 5010.

- C -

CAPELLAN. RESPONSABILIDADES.
3013.

CICLO DE OS
4002; figura 1.

COMANDANTE Y EL ESTADO MAYOR.
(Conceptos generales): 3001.
(El comandante): 3002.
(Jefe de la unidad de los SPAD): 3021.
(Oficial de OS del EM): 3003.
(Responsabilidades): 3004 al 3020.

COMPANIA DE OS.
4008.

COMUNICADOR LLAVE: Introducción V, 19).

CONDUCTA: Introducción V, 14).

CONTRAPROPAGANDA:
1015

± D -

DEFENSA CONTRA LAS OS ENEMIGAS
(Conceptos generales): 1013

Pág 172-182
RESERVADO

RESERVADO

(Contrapropaganda): 1015
(Responsabilidades): 1014.

DESMOVILIZACION.

(OS en apoyo de la): 12001 al 12004

- E -

ELEMENTOS DE OS.

(Ciclo de OS): 4002; Figura 1.
(Conceptos generales): 4001.
(Estructura orgánica básica de los): 4004 al
4006
(Responsabilidades): 4003.

ELEMENTOS DE OS EN LOS EJERC.

(A nivel ejército, cuerpo de ejército indepen-
diente) 3025.
(A niveles inferiores): 3026.
(Conceptos generales): 3022.
(Departamento de OS del comando de las fuerzas
terrestres): 3024.
(Guerra limitada y generalizada): 3023.
(Operaciones en una zona de emergencia): 3027.

EQUIPOS DE OS.

4005 - 2).

ESTADO MAYOR ESPECIAL.

3009.

EVALUACION DE LAS OS.

5012.

- F -

FUENTES DE INFORMACION.

6004.

Pág 173-182
RESERVADO

RESERVADO

- 0 -

G-1. RESPONSABILIDADES.
3004.

G-2. RESPONSABILIDADES.
3005.

G-3. RESPONSABILIDADES.
3006.

G-4. RESPONSABILIDADES.
3007.

G-5. RESPONSABILIDADES.
3008.

GUERRA FRÍA, LIMITADA Y GENERALIZADA.

3023.

(Alcanos): 8001.

(Empleo de las OS en la guerra fría): 8003.

(Empleo de las OS en la guerra limitada): 8004.

(Empleo de las OS en la guerra generalizada):

8005.

GUERRA SICOLÓGICA: Introducción V, 3).

- I -

IMPULSOS.

(Conceptos generales): 1009.

(Impulsos): 1010

INTELIGENCIA.

(Conceptos generales) 6001.

(Coordinación de inteligencia y las OS): 6003

(En las OS): 10007.

(Fuente de información): 6004.

Pág 174-182
RESERVADO

RESERVADO

(Operaciones de): 7006 - 2) b),
(Requerimientos de): 6002.

- M -

MATERIAL IMPRESO.

2025.

MEDIOS DE LA ACCION PSICOLOGICA.

(Altavoces): 2026.
(Comunicación cara a cara): 2024.
(Conceptos generales): 2023.
(Material impreso): 2025.
(Otros): 2030.
(Películas cinematográficas): 2029.
(Radio): 2027.
(Televisión): 2028.

MÉTODOS DE ACCION PSICOLOGICA.

(Capacidades de los): 2005.
(Conceptos generales): 2001.
(Método de acción compulsiva): 2004.
(Método de acción persuasiva): 2002.
(Método de acción sugestiva): 2003.

MISION, ANALISIS DE LA.

5008.

MOTIVACIONES.

1010; 1011.

- O -

OPERACIONES PSICOLOGICAS.

(Alcanoe): 7002.
(Características de las): 1005.
(Clasificación de las): 1007.

Pág 175-182
RESERVADO

RESERVADO

(Conceptos generales): 1001.
(De consolidación): 1007 - 5).
(De las fuerzas terrestres): 7006 y 7007.
(Efecto de las): 1006.
(Elementos de): 4001 al 4003.
(Elementos de OS en los ESMO): 3022 al 3027.
(Empleo de las): 1006.
(Estratégico militares): 1007 - 2).
(Estratégico nacionales): 1007 - 1).
(Estratégico operacionales): 1007 - 3).
(En apoyo de las operaciones contra fuerzas irregulares): 10001 al 10008.
(en apoyo de las operaciones no convencionales): 9001 al 9009.
(Estructuras orgánicas básicas de los elementos de): 4004 al 4006.
(Finalidad de las): 1003.
(Limitaciones de las): 1004.
(Método de las): 2001 al 2005.
(Oficial de): 3003.
(Planeamiento y evaluación de las): 5001 al 5012.
(Prácticas): 1007 - 4).
(Propos de): 4007; 4008.

OPERACIONES BIOLOGICAS EN APOYO DE LAS OPERACIONES CONTRA FUERZAS IRRREGULARES. 10001 al 10008.

OPERACIONES BIOLOGICAS DE CONSOLIDACION.

(Apoyo a las operaciones militares): 8020.
(Apoyo de OS en la orientación y readaptación de la población): 8021.
(Características de las): 8019.
(Conceptos generales): 8015.
(Conducción de las): 8017.
(Consideraciones en el planeamiento de las): 8016.
(Limitaciones y capacidades): 8022.

RESERVADO

(Objetivos de las): 8018.
(Temas de AS de las): 8023.

OPERACIONES PSICOLOGICAS DE LAS FUERZAS TERRESTRES:

(Consideraciones particulares para una zona de emergencia): 7007.
(Operaciones): 7006.

OPERACIONES DE SEGURIDAD.

(Alcance): 7003.
(Conceptos generales): 7001.
(Objetivo): 7005.
(Organización): 7004.
(Plan nacional de OS): 7002.

OPERACIONES PSICOLOGICAS ESTRATEGICO-OPERACIONALES.

(Conceptos generales): 8006.
(Ejecución de las): 8008.
(Inteligencia): 8009.
(Planeamiento de las): 8007.

OPERACIONES PSICOLOGICAS EN APOYO DE LA DESMOBILIZACION.

(Conceptos generales): 12001.
(Las OS en las fuerzas terrestres): 12002.
(Población civil de la zona ocupada y/o liberada): 12004.
(Propia fuerza): 12003.

OPERACIONES CONTRA FUERZAS IRREGULARES.

(Ambiente operacional): 10002 al 10003.
(Blancos de OS): 10004.
(Inteligencia en las OS): 10007.
(Misión de las OS): 10008.
(OS en apoyo de las): 10001.
(Planeamiento de las OS): 10008.
(Temas de las AS): 10005.

RESERVADO

OPERACIONES PSICOLOGICAS EN EL APOYO DE LAS OPERACIONES NO CONVENCIONALES.
9001 al 9005.

OPERACIONES PSICOLOGICAS EN APOYO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS PARA PRISIONEROS DE GUERRA E INTERNADOS CIVILES.

(Conceptos generales): 11001; 11005 al 11007.
(Consideraciones para el planeamiento) 11002.
(Ejecución de programas de): 11003.
(Reorientación de prisioneros de guerra): 11004.

OPERACIONES NO CONVENCIONALES.

(Ejecución de las OS): 9004.
(OS en apoyo de las): 9001 al 9005.
(Principales medios empleados): 9005.

OPERACIONES PSICOLOGICAS TACTICAS.

(Características de las): 8012.
(Conceptos generales): 8010.
(Consideraciones al planeamiento): 8011.
(Ejecución de las): 8014.
(Responsabilidades): 8013.

ORGANIZACION PARA EL COMBATE.

4005 y 4006.

OPERACIONES EN UNA ZONA DE EMERGENCIA.

3027

- F -

PELICULAS CINEMATOGRAFICAS.

2029

PLAN.

Pág 178-182
RESERVADO

RESERVADO

(Estratégico-operacional de OS): 5005.
(Militar de OS): 5004.
(Nacional de OS): 5003; 7002.

PLANEAMIENTO DE LAS OS EN LAS FUERZAS TERRESTRES.

(Análisis de la misión): 5008.
(Apreciación de situación de OS): 5009.
(Coordinación): 5006.
(Directivas, planes, órdenes y anexos de OS):
5011.
(Requerimientos): 5007.
(Selección de blancos): 5010.

PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LAS OS.

5001 al 5012.
(Conceptos generales): 5001.
(Planes): 5002.
(Plan estratégico-operacional de OS): 5005.
(Plan militar de OS): 5004.
(Plan nacional de OS): 5003.

PROCEDIMIENTOS: Introducción V, 7).

(De asuntos civiles): 2009.
(De la conducción): 2011.
(De la educación): 2013.
(De la instrucción): 2012.
(De las relaciones públicas): 2014.

PROPAGANDA: Introducción V, 18).

(Clasificación de la): 2010 - 1).
(Desventajas de la): 2010 - 7).
(Diseminación de la): 2010 - 5).
(Finalidad de la): 2010 - 2).
(Planes de la): 2010.
(Procedimiento de la): 2010
(Producción de): 2010 - 4).
(Ventajas de la): 2010 - 7).

PUBLICO.

Introducción V, 15).

RESERVADO

- R -

RADIO.
2027.

RESPONSABILIDADES DEL.

(Ayudante general): 3010
(Auditor): 3018.
(Capellán): 3013.
(Jefe Policía Militar): 3020.
(Oficial de arsenales): 3019.
(Oficial de artillería): 3011.
(Oficial de asuntos civiles): 3008.
(Oficial de aviación de ejército): 3012.
(Oficial de finanzas): 3014.
(Oficial de ingenieros): 3016.
(Oficial de inteligencia): 3005.
(Oficial de logísticas): 3007.
(Oficial de operaciones): 3006.
(Oficial de relaciones de ejército): 3017.
(Oficial QER): 3015.

RUMOR.

(Técnica del rumor): 2020.

- S -

SILENCIO. PAUNTO DEL.

2016.

SÍMBOLOS. TÉCNICA DE LOS.

2017.

SUSCEPTIBILIDADES: Introducción V, 17).

- T -

Pág 180-182
RESERVADO

TECNICAS DE LA ACCION PSICOLOGICA.

(Conceptos generales): 2011.
(Técnica del silencio): 2015.
(Técnica de los símbolos): 2017.
(Técnica de la música): 2018.
(Técnica de los regalos): 2019.
(Técnica del rumor): 2020.
(Técnica de los hechos físicos): 2021.
(Técnica de los controles, censuras, restricciones y prohibiciones): 2022.

TELEVISION.

2028.

TEMAS DE ACCION PSICOLOGICA.

2006; 2008; 10005
(Condiciones que deberá reunir): 2007.

- 2 -

SONA DE EMERGENCIA.

(Consideraciones particulares para una): 7007.
(Operaciones en una): 3027.

